



## PROPUESTA DE UN ESQUEMA PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO DE DESTINOS TURÍSTICOS CUBANOS

MSc. Lisandra Torres Hechavarría<sup>1</sup>

Facultad de Turismo, Universidad de La Habana

lisandra\_torres@ftur.uh.cu

### RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo diseñar un esquema para la evaluación de la sostenibilidad del desarrollo de los destinos turísticos cubanos. Los métodos empleados fueron el análisis y síntesis de la bibliografía sobre el tema objeto de estudio y el análisis comparativo de las metodologías empleadas en investigaciones precedentes sobre el estudio de la sostenibilidad en destinos turísticos internacionales de forma general y cubanos en particular. Los resultados de este análisis permitieron, a través del método Delphi, identificar las mejores prácticas en cuanto al tema estudiado. Se identificó que la evaluación de la sostenibilidad del desarrollo de destinos turísticos debe regirse por el principio del equilibrio entre las dimensiones económica, ambiental y social; incluir el análisis de la evolución en el tiempo de los parámetros que definan la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas. Las mejores prácticas con respecto al tema estudiado, así como las particularidades del destino Cuba, sirvieron de base para proponer un esquema de evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos cubanos.

Palabras clave: desarrollo sostenible - destinos turísticos - Cuba.

### Abstract

This research aimed to design a framework for the assessment of tourism destinations sustainable development for Cuba. The research methods employed were the analysis and synthesis of literature as well as induction and deduction. Also, it was carried out a comparative analysis of the methodologies used in precedent international and Cuban studies on the subject. The results from the comparative analysis were the input for applying the Delphi method. This permitted to identify best practices in this topic which were associated with the evaluation of the sustainability of tourism destinations' development from a perspective that contains the principle of equilibrium that should exist among the socio-cultural, economic and environmental dimensions. Also, it should be taken into account the evolution in time of the parameters that define the satisfaction of stakeholder's needs nowadays and in the future. Best practices, and the particularities identified in the Cuban case, constituted the basis to propose a framework for the assessment of the sustainability of Cuban tourism destinations' development.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Turismo y Máster en Gestión Turística. Se desempeña como profesora de la Facultad de Turismo de la Universidad de La Habana.

Keywords: Sustainable development - tourist destinations - Cuba.

## Introducción

El turismo se ha constituido como una de las más extendidas actividades económicas a nivel mundial, la cual, por su propia naturaleza, tiene un enorme impacto en el medio ambiente, la economía, así como en aspectos socio-culturales de los países o destinos en los que se desarrolla (Ayala, 2006).

La asociación del desarrollo de los destinos turísticos con el crecimiento de estos en cuanto a infraestructura, tiene como base la teoría de Butler (1980) con respecto al ciclo de vida de los destinos turísticos donde se muestra que la etapa del ciclo de vida en que se encuentre el destino dependerá de la cantidad de turistas que lo visiten. Esta teoría se basó en el accionar de los gestores de la actividad turística hasta ese momento, los cuales como base para el desarrollo intensivo de la actividad turística incrementaron el número de habitaciones en instalaciones hoteleras e infraestructura de soporte. Este accionar provoca a futuro el deterioro del atractivo turístico del destino y la aceleración del declive debido a la sobreexplotación de sus recursos.

Estos modelos de desarrollo que predominaban en los destinos de playa españoles, precursores de la rápida evolución de la actividad turística, han sido exportados hacia otros destinos del mundo, lo que ha provocado en algunos lugares efectos negativos como pérdida de la duna, erosión de la playa, hacinamiento poblacional, pérdida de la calidad del producto turístico del destino, escasez de recursos como el agua, y una de las consecuencias más importantes de la aplicación de este modelo de desarrollo que trae consigo el abaratamiento de la oferta y por consiguiente, la disminución de los beneficios para los inversores y la comunidad de acogida (Navarro, 2011).

Estos efectos nocivos de la actividad turística ha hecho evidente la importancia de apoyarse en los principios de la sostenibilidad para su desarrollo a nivel regional y local, ya que el desarrollo sostenible implica la conservación o mejora de la calidad del entorno natural y urbanístico, la preservación de las características socio-culturales de la comunidad de acogida, y también la viabilidad económica de la actividad (Foladori, 2002). Esta idea no es más que la comprensión de que a largo plazo la explotación desmedida de los recursos de una zona deviene en el declive del destino turístico y en consecuencia, se deprimen los ingresos producidos por este concepto, por lo tanto el desarrollo sostenible ha pasado de ser solo una idea a convertirse en un criterio relacionado con la competitividad de los destinos turísticos (Ayala, 2006).

El concepto de desarrollo sostenible ha evolucionado desde el Informe de la Comisión Brundtland (1987), momento a partir del cual la concepción puramente economicista del progreso ha sido cambiada por un enfoque que incorpora otras dimensiones esenciales del desarrollo que la complementan: la dimensión social, la cultural, la ambiental (Pearce et al. 1990; Haughton and Hunter, 1994; Bakkes, 1997), e incluso algunos autores añaden una dimensión política-institucional, las cuales condicionan y a la vez son condicionadas por las demás (Márquez y Cuétara, 2007; Yasarata et al., 2009).

El desarrollo de investigaciones científicas a nivel mundial con respecto a este tema ha tenido un papel determinante en cuanto al avance hacia la definición de modelos de desarrollo turístico sostenible, ya que, no obstante a ser el desarrollo sostenible un concepto bien fundamentado teóricamente, resulta muy difícil de concretar o llevar a la práctica (Robert, 2010) por la complejidad de las interrelaciones entre las diferentes dimensiones de la sostenibilidad. Estas interrelaciones se manifiestan en todas las fases del proceso de gestión del destino lo que deviene en la complejidad del diagnóstico o evaluación de los avances hacia la sostenibilidad o no, en aras de tomar decisiones pertinentes en función de los objetivos de desarrollo determinados. Esto ha provocado la realización de disímiles investigaciones sobre la sostenibilidad en el turismo y muchas

contribuciones se han hecho en cuanto a enfoques, métodos o herramientas para abordar o evaluar varios aspectos de este tema (Choi y Sirikaya, 2005).

Los estudios más recientes sobre sostenibilidad en el mundo han tratado la creación de herramientas para medir y/o evaluar varios aspectos de la sostenibilidad en el turismo (Choi y Sirikaya, 2005, Blancas *et al.*, 2009; Pérez *et. al*, 2009; Pérez y Nel-lo, 2009; Pulido y Sánchez, 2009; Ramos y Caeiro, 2010; Um, 2010). La OMT (1998, 2005, 2007) ha emitido varias guías para la evaluación del desarrollo sostenible en este sector. Específicamente en el año 2005 esta organización emitió una guía práctica para contribuir a erradicar problemas con respecto a la gestión del desarrollo sostenible en destinos turísticos. En esta se hace referencia a una lista de indicadores a medir por tipos de área turística, la cual constituye una de las formas más comunes para la evaluación y medición de la sostenibilidad: la determinación y análisis de indicadores. Por citar algunos ejemplos internacionales de autores y organismos que han adoptado este mismo método se pueden mencionar los estudios de Johnston y Tyrrell, (2005), los de Klein-Vielhauer (2008), los de Pérez (2009), Fonseca (2009) y los de la UNESCO (2009) en los que se aborda el estudio de la sostenibilidad del desarrollo turístico a partir de diferentes modelos y listas o sistemas de indicadores.

Otros métodos o herramientas para la evaluación de la sostenibilidad turística usados indistintamente son la evaluación de impactos ambientales, la evaluación del ciclo de vida del destino, la auditoría ambiental, la identificación de la huella ecológica, así como la evaluación ambiental adaptativa (Schianetz *et al.*, 2006).

Además de estas herramientas se han aplicado enfoques ecológicos, económicos, enfoques sociológicos (Velasco, 2009), sistémicos y sinérgicos basados en la teoría de la complejidad (Serrano – Barquín, 2008), entre otros muchos que vienen a añadir una mayor variedad de factores y puntos de vista para el análisis del desarrollo sostenible de un destino turístico.

En Cuba la mayoría de los estudios sobre sostenibilidad turística de destinos han sido realizados a partir de la determinación y evaluación de indicadores divididos de acuerdo a las dimensiones de la sostenibilidad. Esto ha estado determinado por la elaboración de la propuesta de indicadores de sostenibilidad para el turismo en Cuba, documento elaborado de conjunto entre el Ministerio de Turismo (MINTUR) y el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) cubanos en el año 2003, el cual, aunque todavía insuficiente, ha constituido pauta para el desarrollo de las investigaciones más recientes con respecto a este tema en el país.

Entre esas investigaciones se encuentran las realizadas por Echarri (2008) y Robert (2010) sobre el Centro Histórico de La Habana, y las de Pardo, *et al.* (2008) sobre varios destinos de naturaleza cubanos. Estos estudios, aunque han coincidido en el método o herramienta a utilizar, difieren, al igual que los estudios internacionales sobre este tema, en cuanto al enfoque aplicado, así como en el proceso de determinación de los indicadores y, por supuesto, en los indicadores determinados para cada caso. No obstante lo anterior no se ha definido aún una forma única o definitiva para la realización de estas investigaciones o evaluaciones en el país.

Ante la multiplicidad de enfoques, modelos y herramientas, así como las diferencias entre las investigaciones realizadas siguiendo los mismos métodos para evaluar la sostenibilidad del desarrollo de los destinos turísticos, se hace necesario establecer una base uniforme para definir niveles de sostenibilidad que permita establecer comparaciones entre diferentes destinos turísticos cubanos, por lo que se plantea el siguiente **problema científico**: ¿Cómo debe evaluarse la sostenibilidad del desarrollo de los destinos turísticos cubanos?

De acuerdo al problema científico anterior se plantea la siguiente **Hipótesis**: Un esquema elaborado a partir de las mejores prácticas en los estudios anteriores sobre la evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos, constituirá una herramienta para la evaluación de la sostenibilidad del desarrollo de destinos turísticos cubanos.

**Objetivo:** Diseñar un esquema para la evaluación de la sostenibilidad del desarrollo de los destinos turísticos cubanos.

**Objetivos específicos:**

1. Establecer los basamentos teóricos que sustentan el desarrollo de la presente investigación sobre la evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos.
2. Describir el estado de los estudios sobre la evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos que se han desarrollado en Cuba.
3. Identificar las mejores prácticas en la evaluación de la sostenibilidad aplicables en destinos turísticos cubanos.
4. Proponer los pasos y elementos metodológicos para la evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos cubanos a partir de las mejores prácticas con respecto a este tema.

El principal resultado esperado de la investigación es un avance hacia la confección de una herramienta concreta que sirva para la evaluación de la sostenibilidad del desarrollo de destinos turísticos en general y de los cubanos en particular, que recoja las mejores prácticas con respecto a este tipo de estudios en el mundo y en el país. Además de lo anterior, el esquema propuesto facilitará la confección de modelos de evaluación que contribuyan a que los gestores de la actividad turística tomen decisiones acertadas y puedan establecer comparaciones espaciales y temporales que favorezcan la identificación de desviaciones en los modelos de desarrollo de los diferentes destinos cubanos.

## **1. Desarrollo turístico sostenible: bases teóricas para su evaluación.**

### **1.1 Hacia un concepto de desarrollo turístico sostenible.**

El término desarrollo sostenible comenzó a constituir motivo de discusión y trabajo a nivel internacional a partir de 1987, cuando la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo presentó el Informe "Nuestro Futuro Común", más conocido como Informe Brundtland. En este, el desarrollo sostenible era conceptualizado como *"el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas."* Este concepto fue ratificado en 1992 en la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro.

Varias instituciones y autores han realizado aportes a este término atendiendo a la diversidad de enfoques con que se ha analizado y estudiado la sostenibilidad, lo que ha derivado en una gran multiplicidad de definiciones de desarrollo sostenible.

Desde un enfoque ecológico, la sostenibilidad alude una condición en la que se mantiene la integridad del sistema a lo largo del tiempo. Si se une esta idea con la referida al desarrollo económico, la sostenibilidad implica el mantenimiento de la capacidad de los ecosistemas de sustentar la población humana en el largo plazo (Alberti y Susskind, 1996). Estas concepciones han dado paso a uno de los enfoques más extendidos que lo constituye la llamada Economía Ecológica en el que la sostenibilidad es vista como la relación entre sistemas económicos, humanos y ecológicos, en la que los efectos de la actividad humana deben permanecer dentro de unos límites, de manera que no destruyan la diversidad, complejidad y funcionamiento de los sistemas ecológicos (Constanza et. al., 1991). La Economía Ecológica plantea que el incremento desmedido de capital conlleva a fallos de mercado en el uso de los recursos. Este punto de vista va más allá de una perspectiva puramente economicista en la cual la sostenibilidad implicaría el mantenimiento a lo largo del tiempo del capital per cápita, sea natural, artificial, humano o cultural (Pearce y Turner, 1990; Pearce y Atkinson, 1995); mientras que la perspectiva social de este enfoque, desarrollada por Goodland y Ledec (1987), Solow (1993), y Chichilnisky (1996), enuncia la sostenibilidad como una pauta de transformaciones estructurales y económicas que optimizan

los beneficios disponibles en el presente sin perjudicar el potencial para lograr beneficios similares de las generaciones futuras.

Una de las instituciones que ha realizado aportes al concepto es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1997. Citado en Jiménez, 1998) la cual define desarrollo sostenible como *el proceso de creación de las condiciones materiales, culturales y espirituales que propicien la elevación de la calidad de vida de la sociedad, con carácter de equidad y justicia social, de forma sostenida y basada en una relación armónica entre los procesos naturales y sociales, teniendo como objeto a las generaciones actuales y futuras*. Esta organización propone una forma de visualizar, enfocar y orientar la solución de los problemas de las generaciones actuales, los cuales pueden identificarse como problemas del entorno natural, social, económico y político, donde la participación social, tanto individual como comunitaria para el logro del desarrollo sostenible, juega un papel fundamental (Jiménez, 1998).

Como puede observarse, los autores dividen el término en varias dimensiones: sostenibilidad medioambiental, económica y social. La primera de estas dimensiones se refiere a la conservación de los sistemas de soporte de la vida; la sostenibilidad económica se basa en el mantenimiento del capital económico; mientras que la sostenibilidad social es definida como el desarrollo del capital social (Munasinghe 1993). El desarrollo sostenible debe entenderse entonces como la integración de estas tres dimensiones no sus comportamientos de forma individual. Esto plantea, de acuerdo con Castro (2002), un reto para el cambio local y global que ha de conjugar los requisitos interdependientes de la eficiencia económica, la equidad social y la estabilidad ecológica.

El desarrollo sostenible es un proceso de cambio cualitativo que permite subrayar el carácter operativo de la sostenibilidad al alejar este concepto de un estado utópico, difícilmente alcanzable y argumentado frecuentemente para descalificar las posibilidades reales de aplicación de los principios de la sostenibilidad a la planificación y gestión de los espacios o territorios (Márquez y Cuétara, 2007). El logro de la sostenibilidad en el desarrollo es un proceso dinámico que implica trabajar de forma simultánea en dos vertientes: la del desarrollo, como mejora constante de todo y de todos; y la de la sostenibilidad, como garantía para las futuras generaciones (Fernández, 1999). Por esta razón puede concluirse que el desarrollo sostenible no niega el crecimiento, siempre que esté relacionado con la capacidad de satisfacción de necesidades de la población local como la alimentación, sanidad, educación, vivienda, cultura, etc., es decir, en mejora de la calidad social.

Estas cuestiones han preocupado a los gestores y comunidades relacionadas con el desarrollo de la actividad turística, la cual constituye una fuente de riqueza para un gran número de poblaciones y países, pero que puede implicar también efectos nocivos sobre el entorno, afectando a los aspectos económicos, sociales y medioambientales (López y López, 2008).

Desde los primeros estudios de la IUOTO (Unión Internacional de Organizaciones Oficiales de Turismo, precedente de la actual Organización Mundial del Turismo, OMT), sobre todo en la primera mitad de la década de los setenta, y de la OMT a partir de 1975, o de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 1978), se recalca la dependencia del turismo de la conservación de los recursos naturales, así como de los atractivos y factores de producción, a la vez que se constatan los impactos negativos de la actividad, y el riesgo de que tales impactos se agraven con el previsible incremento de la actividad turística. En este sentido, Choi y Sirakaya (2005) afirman que los gestores turísticos desde finales de los años 80 son cada vez más conscientes de las desventajas del turismo de masas y tratan de buscar otras opciones en la planificación, la gestión y el desarrollo del turismo, en cuyo marco de acción surge con fuerza el concepto de desarrollo turístico sostenible.

Los principios básicos del desarrollo turístico sostenible tienen su punto de referencia en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo en la Cumbre de Río de Janeiro de 1992. En ella se adopta el programa de acción Agenda 21, donde se identifican los problemas ambientales principales y se establece una serie de estrategias para alcanzar aquellos modelos de desarrollo que preserven los recursos naturales. Poco tiempo después, la actividad turística incorpora este planteamiento a sus directrices esenciales, como se refleja en la Carta del

Turismo Sostenible, como resolución final de la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible de Lanzarote de 1995 (Robert, 2010).

Al igual que en el caso del desarrollo sostenible, no existe un concepto determinado de desarrollo turístico sostenible o turismo sostenible<sup>2</sup>, por lo que muchas concepciones han surgido de acuerdo a los intereses de los más disímiles autores. (Figura 1)

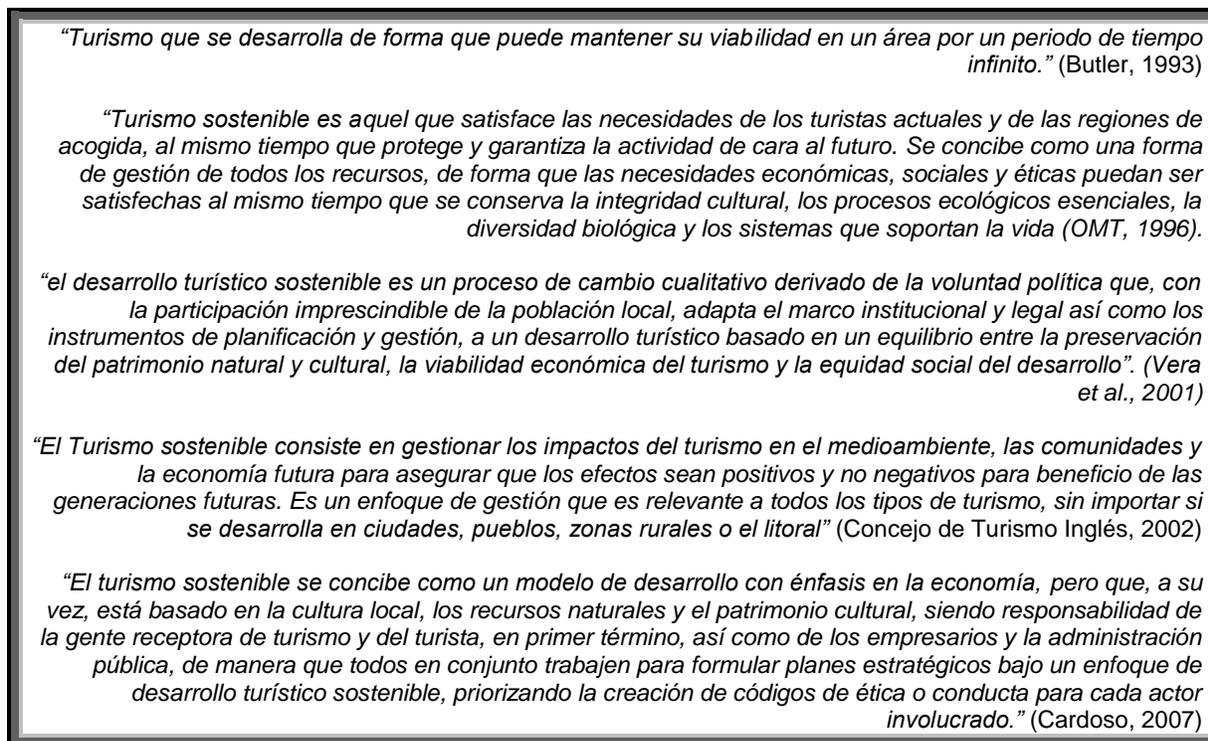


Figura 1. Definiciones de Desarrollo turístico sostenible.

Fuente: Elaboración propia.

Al realizar un análisis de la evolución del concepto de turismo sostenible, puede apreciarse que en la concepción de Butler (1993) solo se tiene en cuenta la viabilidad, que puede entenderse como un turismo que evite la degradación de los atractivos turísticos del área en que se desarrolla, siendo aún rentable para los inversores. En el concepto de la OMT (1996) se comienza a concebir el turismo sostenible como una forma de gestión de los recursos que garantice la satisfacción de las generaciones actuales y futuras, manteniendo la integridad del medio, lo que coincide con lo señalado por el Consejo de Turismo Inglés (2002). Sin embargo, puede apreciarse que la OMT incluye como factor medular de esa viabilidad la satisfacción de las necesidades de los turistas y comienza también a tomar importancia el papel que desempeña la comunidad de acogida en este sentido.

Los efectos sociales, culturales y económicos del turismo en una comunidad anfitriona están profundamente unidos y pueden conducir a sinergias beneficiosas o relaciones inversas entre estas tres áreas de impacto, así como opiniones distintas entre los grupos e individuos de la comunidad sobre lo que resulta beneficioso o perjudicial para ella con respecto al turismo. En ocasiones, la medida en que la cultura local se incorpora a la experiencia de los turistas o la forma

---

<sup>2</sup> En la literatura consultada se habla de desarrollo turístico sostenible o turismo sostenible indistintamente para referirse al mismo concepto, por lo tanto en la presente investigación serán utilizados ambos términos de la misma forma.

en que la actividad turística afecta en general la vida de la comunidad puede ser motivo de fricción, que incluso puede llevar al rechazo del turismo.

No obstante lo anterior, además de entenderse como una forma de gestión principalmente asociada a los impactos de la actividad empresarial, pasa a definirse como proceso de cambio cualitativo en el cual la voluntad política juega un papel fundamental en el logro de objetivos de sostenibilidad que deben ser alcanzados independientemente de la voluntad de las empresas. Un marco jurídico o legal se ha de constituir en regulador de la actividad pública y empresarial en este sentido.

Desde principios de la década del 2000, el turismo sostenible se piensa como un modelo de desarrollo en el que los actores están mejor definidos e incluyen a la comunidad de acogida, los empresarios y la administración pública, en el que además los recursos naturales, histórico – culturales y patrimoniales son preservados a la vez que se satisfacen las necesidades de las partes interesadas, modelo que implica un cambio en cuanto a la ética de todos los actores (Castro, 2005; Cardoso, 2007).

Esta concepción tiene connotaciones para la gestión y organización integral del turismo, pero también en la política, economía y gestión de otras actividades que pueden no ser turísticas pero que impactan el desarrollo de esta actividad.

No obstante la evolución del concepto de actividad viable a modelo de gestión, todas las definiciones coinciden, explícita o implícitamente, en la interpretación del desarrollo turístico sostenible como el proceso que garantiza el equilibrio entre la preservación ambiental, entendida como la preservación de los recursos naturales, culturales, etc., del destino donde se realiza la actividad; la viabilidad económica, así como la satisfacción de las necesidades de los turistas y la mejora de la calidad de vida de la comunidad de acogida a partir del reparto de los beneficios del desarrollo turístico, preservando al mismo tiempo las posibilidades de las generaciones futuras de obtener semejantes beneficios.

De acuerdo con la OMT (2005) las directrices de desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión a ellas asociadas son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos de turismo especializado. Así pues, el turismo sostenible debería:

- 1) Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- 2) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar su patrimonio cultural arquitectónico y vivo, sus valores tradicionales, además de contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
- 3) Asegurar actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los interesados beneficios bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.
- 4) Mantener elevados niveles de satisfacción en las visitas de turistas al destino en cuestión.

Con el aumento de los estudios sobre sostenibilidad las dimensiones social, económica y medioambiental han sido ampliadas con otras dimensiones en aras de ser más específicos en los análisis. A continuación se detallan las dimensiones y elementos a tener en cuenta para el logro de la sostenibilidad de acuerdo con varios autores.

### **Sostenibilidad Económica**

La sostenibilidad económica está inserta en el concepto de renta de Hicks definida como la cantidad máxima que un individuo puede consumir en un período determinado de tiempo sin reducir su consumo en un período futuro (Hicks, 1945, p. 205, Citado en Durán, 1997). Según esta definición de renta, el cálculo de la misma, medido en términos de producto nacional o interno bruto, debe hacerse incluyendo la riqueza y los recursos medioambientales de un país. En caso contrario, la medición no indicaría el grado de sostenibilidad.

Los factores o elementos a tener en cuenta para la medición de la sostenibilidad económica son de acuerdo con Crespo (2011):

- Los sistemas económicos para su sobrevivencia dependen de los sistemas ecológicos que sustentan la vida.
- Estabilidad económica – financiera basada en condiciones macroeconómicas para el manejo del recurso.
- Descentralización económica.
- Localización y gestión eficiente de los recursos.
- Aumento en la producción de bienes y servicios
- Gestión participativa y democrática de los recursos.

### **Sostenibilidad Social (Humana)**

Se considera alcanzada la sostenibilidad social cuando los costos y beneficios son distribuidos de manera adecuada tanto entre el total de la población actual (equidad intrageneracional) como entre las generaciones presentes y futuras (equidad intergeneracional). Desde un punto de vista social, los agentes sociales y las instituciones desempeñan un papel muy importante en el logro del desarrollo sostenible (Cernea, 1993, p. 11, citado en Durán, 1997) a través de una correcta organización social, que permita el desarrollo duradero, y de las técnicas adecuadas como son las inversiones en capital humano o, por ejemplo, el incremento de la cohesión social. Los factores o elementos a tener en cuenta para la medición de la sostenibilidad social son:

- Justicia y equidad social.
- Estabilidad socio estructural.
- Satisfacción de necesidades básicas.
- Máxima utilización de los recursos humanos

### **Sostenibilidad Tecnológica**

La sostenibilidad tecnológica se manifiesta a partir de que se alcanza una superestructura tecnológica que sea capaz de integrarse de forma armónica al contexto humano por medio de la cooperación y la complementación entre humanos y tecnologías sin invadir o limitar el espacio vital de cada cual (EcuRed, 2012). Se busca el equilibrio de las tecnologías con su entorno basado en una medida que permita la sustitución de los recursos naturales por artificiales sin afectar la renovación. Se propone un futuro no solo sostenible sino también coherente con una visión donde humanos y tecnologías se complementen.

Se consideran factores o elementos a tener en cuenta para la medición de la sostenibilidad tecnológica los siguientes:

- Tecnologías limpias, ambientalmente adecuadas, de bajo porcentaje de emisión de residuos, eficientes en el uso de los recursos, culturalmente apropiadas.
- Pluralismo y autodeterminación tecnológica.
- Reciclaje y técnicas regenerativas.

No obstante lo anterior, es necesario resaltar el papel de la tecnología en la sostenibilidad turística debido a su estrecha interrelación con la sostenibilidad económica. Esto se explica a partir de que los turistas hoy día, en su mayoría, buscan niveles tecnológicos que semejen o incluso superen las

condiciones que tienen en sus lugares de origen y al papel que juegan cada vez más las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (NTIC) en la competitividad y la eficiencia de los procesos de gestión de las empresas turísticas, así como en la información al turista. A modo de ejemplo se pueden mencionar los Sistemas Globales de Distribución que permiten el acceso a una mayor red de clientes en el mundo. Esto, de conjunto con estrategias comerciales bien definidas, contribuye a la mantención o crecimiento de las cifras de llegadas de turistas a los destinos.

### **Sostenibilidad Espacial**

La sostenibilidad espacial, de acuerdo con Rodríguez (2010) se alcanza cuando se logra una configuración rural-urbana más equilibrada y una mejor distribución territorial de los asentamientos humanos y de las actividades económicas.

El análisis del espacio como dimensión de la sostenibilidad, se ha descuidado mucho. Una razón para esto puede ser que se trata de una integración de los conocimientos desde campos tan diversos como la economía internacional, economía regional, transporte, el desarrollo económico y las teorías del crecimiento, la ecología y el medio ambiente (van den Bergh & Verbruggen, 1998).

Los que se listan a continuación se consideran factores a tener en cuenta para la medición de la sostenibilidad espacial:

- Valoración de la diversidad espacial y las propiedades de cada unidad y área para la búsqueda de la configuración espacial óptima de geosistemas y uso de la tierra.
- Distribución espacial óptima de las actividades económicas y asentamiento para la integridad de las estructuras de Sociedad-Territorio.
- Ordenamiento de las formas de ocupación, incorporación, apropiación y organización del territorio.
- Organización social y económica del territorio de manera ecológicamente estructurada.
- Articulación entre situación ambiental y estructuras espaciales subyacentes.

### **Sostenibilidad Ambiental**

De acuerdo con Márquez y Cuétara (2007) esta dimensión surge del postulado de que el futuro del desarrollo depende de la capacidad que tengan los actores institucionales y los agentes económicos para conocer y manejar, según una perspectiva de largo plazo, sus recursos naturales renovables y su medio ambiente de forma general. Esta visión adquiere un alcance especial ya que el destino turístico está particularmente condicionado por su base de recursos naturales. De ahí que esta dimensión se relacione principalmente con la conservación y protección de los atractivos naturales y los conflictos que surgen entre el potencial de uso de ese recurso natural y su uso efectivo. Este tipo de análisis busca resaltar las condicionantes y el potencial de los recursos naturales con el fin de garantizar su manejo racional libre de conflictos.

En este contexto, la interacción entre los agentes económicos y el medio ambiente es fundamental; de allí que se torna trascendental la formación (capacitación) de la sociedad civil en general y de los representantes de los gobiernos locales y las instituciones regionales, con el objeto de garantizar su participación activa en el manejo de los recursos naturales. Adicionalmente, en este nivel se destaca el papel de los sectores público y privado, como también sus mecanismos de interacción y los dispositivos legales que pueden viabilizar la utilización racional de los recursos naturales y el medio ambiente. De ahí que de acuerdo con Crespo (2011) los elementos que se deben tomar en cuenta para su evaluación sean:

- Manejo integrado de recursos.
- Uso de recursos en función de la aptitud.
- Limitar uso de recursos fácilmente agotables.
- Conservar y potenciar la base ecológica del patrimonio de recursos naturales.

- Respeto a la complejidad funcional, mecanismos de autorregulación y estabilidad.
- Mantener integridad, ciclos, y ritmos de la naturaleza.
- Minimizar daños e impactos
- Capacidad para el control de riesgos, catástrofes, perturbaciones e incertidumbres.
- Creatividad para hallar soluciones ecológicas.

### **Sostenibilidad Cultural**

El desarrollo sostenible, desde sus orígenes era exclusivamente una estrategia ecológica, también se ha visto que con el paso del tiempo, esta posición se ha ido suavizando al integrar otras múltiples variables. En los programas de desarrollo sostenible siempre se manifiesta la convicción de mantener o mejorar el capital natural, o sea los ecosistemas, aunque al mismo tiempo se debe atender a otras cuestiones, entre ellas la dimensión local, una de las más importantes por el papel determinante que desempeña en su operacionalidad. Es decir, si no hay intención ecológica no hay desarrollo sostenible, pero si no se tiene en cuenta el aspecto cultura de la dimensión local, siempre fracasarán los planes de sostenibilidad.

En este sentido, se puede entender que la naturaleza, el ambiente, es la causa primera del desarrollo sostenible, mientras la cultura es la condición determinante de su éxito (Márquez y Cuétara, 2007), ya que el hombre no sólo vive inmerso en la naturaleza, puesto que su medio es mucho más complejo e integra también sus costumbres, tradiciones, creencias, formas de vida, hábitos y ocios. Por esta razón ya no se habla de medio ambiente, sino de ambiente, donde caben todos los elementos que acompañan a la vida del hombre, es decir, no sólo los de índole natural sino también los culturales.

El valor cultural en el seno del desarrollo sostenible tiene también una vocación conservacionista. No sólo se debe defender o conservar la naturaleza sino también la cultura, pues ambas pueden ser irrecuperables si la presión que se ejerce sobre ellas supera sus capacidades regenerativas, o de retroalimentación,.

Dentro de esta dimensión es necesario tener en cuenta:

- Búsqueda de raíces endógenas.
- Diversidad y pluralidad cultural.
- Patrimonio de recursos culturales.
- Capacidad de autogestión de comunidades locales.
- Participación de la población local en la toma de decisiones.
- Sistemas alternativos de tecnología y producción.

Del análisis precedente se puede concluir que se hace condición indispensable tener un enfoque integrador de la actividad o el destino del que se trate, que permita establecer un equilibrio entre los factores económico, social y la preservación medioambiental, los cuales fueron identificados como las dimensiones básicas del desarrollo sostenible, independientemente de la ampliación a otras dimensiones que a criterio de esta autora se incluyen en las tres antes mencionadas. En este caso sería necesario realizar una salvedad en cuanto la dimensión político-institucional que no se explicara anteriormente, debido a que la autora considera que más que una dimensión la política se constituye en el medio o herramienta de acción principal para lograr el equilibrio que supone la sostenibilidad.

Es necesario ver el desarrollo turístico sostenible como un modelo de desarrollo que implica un proceso continuo de evolución hacia la satisfacción de las necesidades de las generaciones actuales y futuras de las partes interesadas, entre las que se incluyen la comunidad de acogida, los turistas, los oferentes y los gobiernos, a partir de una relación bidireccional entre estas partes y la actividad turística en un destino dado.

De lo anterior se pueden identificar tres problemáticas esenciales en el logro de la sostenibilidad del turismo y que inciden en su evaluación. En primer lugar se encuentra la dificultad de trazar las pautas para alcanzar un equilibrio entre elementos e intereses que pueden estar contrapuestos (privados y estatales, económicos y sociales, económicos y medioambientales o naturales) y que además cambian o evolucionan con el paso del tiempo; en segundo lugar, y derivado de lo anterior, se presenta el problema de definir el sacrificio que estarían dispuestas a realizar las generaciones actuales para garantizar el bienestar de las generaciones futuras; mientras el tercer elemento está relacionado con la insostenibilidad intrínseca de los modelos de desarrollo turísticos actuales que se basan en patrones de consumo incompatibles con los principios de la sostenibilidad, como la compra de viajes largos y baratos, que tienen como consecuencia grandes gastos en combustible y la contaminación provocada por la aviación, que es el principal medio de transporte que sustenta el turismo (Prats, 2008, Aguiar, 2009). El segundo elemento mencionado, se produce debido a que es necesario comprender que, como cierto es que sin rentabilidad no hay crecimiento ni sostenibilidad, es cierto también que el crecimiento sostenible disminuye las utilidades, o al decir de Muñoz (2005) la disminución de los niveles de rentabilidad de las inversiones es el costo que se debe pagar por conseguir la sostenibilidad del desarrollo, lo cual está estrechamente relacionado con la dificultad para hallar el equilibrio que se menciona como primer problema a resolver. En estas circunstancias, el factor político y su influencia en los otros factores, juega en la mayoría de los casos un papel determinante como estrategia de voluntad para el logro de los objetivos que tributan a la sostenibilidad (Troitiño, 1998; Márquez y Cuétara, 2007).

La evaluación de este modelo por tanto deberá hacerse desde una perspectiva que contenga estos principios y tenga en cuenta estas problemáticas, en la que se incluya el análisis de la evolución en el tiempo de los parámetros que definan la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas en la actualidad y a futuro.

Todas estas enunciaciones que evidencian la complejidad del concepto dificultan su sencilla y correcta aplicación y evaluación, sobre todo por parte de los profesionales del turismo, los cuales, según Swarbrooke (2005), lo perciben falto de concreción y asociado al quehacer científico más que a la gestión práctica del turismo. No obstante dada la importancia de aplicar los principios del desarrollo sostenible en la actividad turística, se hace necesario buscar las vías para medir o evaluar los resultados y de esta forma poder tomar medidas correctivas que tributen al logro de la sostenibilidad en un destino turístico. Con este fin se han elaborado modelos, métodos y herramientas los cuales se explican en el próximo epígrafe.

## **1.2 Modelos, métodos y herramientas para la evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos.**

La propia complejidad del concepto de desarrollo turístico sostenible, ha derivado en la necesidad de encontrar un modelo o marco de análisis que sea consistente con la definición y principios de la sostenibilidad. Esto ha provocado la adopción de varios modelos, métodos y por consiguiente herramientas, para su estudio en la actividad turística.

El desarrollo conceptual de modelos de análisis permite la selección coherente y consistente de herramientas que puedan llevarlo a cabo en la práctica (White et al., 2006; Olalla – Tárraga, 2006). Waldron y Williams (2002) coinciden en la necesidad de adoptar un modelo que provea de un medio sistemático de estructurar la identificación y selección de elementos y problemas relevantes a ser monitoreados debido a las interrelaciones que se dan al interior de las dimensiones de la sostenibilidad.

Estos autores describen cinco categorías de modelos de análisis del desarrollo sostenible:

- Basados en el dominio: Se refieren a una gran variedad de problemas de la actividad turística, entre los que se encuentran la relación del turismo con la sociedad, la economía y el medioambiente, aunque no los vinculan con objetivos de la administración.

- Basados en los objetivos: Se identifican indicadores que responden directamente a objetivos de sostenibilidad, aunque no tienen en cuenta las interrelaciones intrínsecas.
- Sectoriales: Responden a la función de un grupo de gestión específico, y son de ayuda al evaluar la respuesta de la administración a un problema específico.
- Basados en los problemas: por lo general proveen una respuesta a corto plazo con respecto al problema del momento, mientras que las implicaciones a largo plazo pueden no tomarse en cuenta.
- Modelos causales: Estos evalúan las condiciones existentes, problemas y respuestas pero las interacciones al interior de cada elemento no son tomadas en cuenta.

La mayoría de los modelos puede verse como procesos para seleccionar indicadores u otros elementos o herramientas. Este es el caso del modelo analítico-teórico sistema-entorno, en el cual se expresa la interdependencia íntima entre el entorno y el sistema, a la vez que indica que el traspaso de información entre el sistema y el entorno es igual. (Rueda, 1995; Rueda, 1999)

Entre los marcos de análisis más extendidos se encuentra el modelo Presión –Estado – Respuesta (P.E.R.), desarrollado por Friend y Rapport (1979). Este marco, introducido con fuerza en el conjunto de países de la OCDE al haber constituido el modelo de desarrollo de indicadores ambientales de ese organismo internacional, se basa en el concepto de causalidad que plantea que “las actividades humanas ejercen presiones sobre el medio y cambian su calidad y la cantidad de los recursos naturales. La sociedad responde a esos cambios a través de políticas ambientales, sectoriales y económicas. Esto último crea un bucle hacia las actividades humanas de presión. En términos generales, estos pasos forman parte de un ciclo de política ambiental que incluye la percepción del problema, la formulación de políticas, y el seguimiento y evaluación de las mismas” (OCDE, 1994).

El modelo, según Rueda (1999), considera la necesidad de desarrollar tres tipos de indicadores para abordar cada uno de los temas, áreas políticas o socialmente relevantes:

- a) De presión, que incluye presiones directas e indirectas. Las directas son, por ejemplo, las de los incendios; mientras las indirectas serían, a modo de ejemplo, las presiones sobre la biodiversidad derivadas de la construcción de carreteras.
- b) De estado, del medio ambiente, descriptivos de la calidad del medio, incorporando la calidad de los recursos naturales (flora, fauna, suelo, aire y agua) y la calidad de estos recursos asociada a procesos de explotación socioeconómicos;
- c) De respuesta, indicadores de los esfuerzos en términos de políticas ambientales y de recursos naturales.

Este mismo autor plantea que la utilidad de este modelo consiste en su adaptabilidad a los pasos de un marco de decisiones cualquiera y que, por otra parte, es común a la forma de pensar de quienes deciden y de la comunidad científica. La simplicidad del mismo sugiere relaciones lineales entre las partes, oscureciendo relaciones más complejas que se producen al interior de los ecosistemas, así como relaciones también complejas que se dan entre estos y otros sistemas, como el social o el económico. Ceron y Dubois (2003) critican este modelo argumentando que muchos científicos lo consideran mecanicista y basado en una visión simplista de vínculos causales.

El modelo P.E.R. fue ampliado por la Agencia Europea de Medio Ambiente para mostrar las interconexiones entre las fuerzas motrices (identificadas como factores económicos y sociales o sus tendencias), la presión, el estado, los impactos, y las respuestas (DPSIR debido a sus siglas en inglés). Las tendencias sociales y económicas llaman la atención sobre elementos que no están estrechamente relacionados con el medio ambiente pero que es necesario medir en aras de comprender la evolución de la actividad considerada y los elementos relacionados con el desarrollo sostenible. Este modelo también permite diferenciar los efectos directos de las presiones de los efectos en las comunidades al hacer la distinción entre estado e impacto.

Otro de los modelos desarrollados para la evaluación de la sostenibilidad es el Sistema de Cuentas Medioambiental y Económica (SEEA por sus siglas en inglés) realizado por Bartelmus (1997, citado por White et al: 10). En este, el vínculo conceptual entre los indicadores se establece a partir de la relación entre la oferta y el uso de bienes medioambientales y económicos. Esto por supuesto trae como consecuencia el surgimiento de varios problemas relacionados con la conmensurabilidad de los diferentes indicadores y la discusión sobre las formas de medición cualitativa o cuantitativa.

Autores como Swarbrooke (1999) sostienen que la gestión a partir de las capacidades de carga es determinante para el alcance de la sostenibilidad, sin embargo a pesar de la gran relevancia del respeto a la capacidad de carga para evitar el desgaste de los recursos del destino, es imprescindible tener en cuenta otros factores que están estrechamente relacionados con la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas como el salario, la formación, empleo y equidad social entre otras. Debido a esto otros autores como Johnston y Tyrrel (2005), plantean que la sostenibilidad va a estar determinada por un nivel óptimo de desempeño de los resultados esperados (calidad de vida y utilidades económicas) que pueda mantenerse a largo plazo mientras se preservan los recursos del destino.

Turner et al. (2003), para solucionar esto, propusieron un “modelo de vulnerabilidad” que agrupaba indicadores en uno de cuatro tipos: factores estresantes, vinculantes entre los sistemas humanos y medioambientales, medidas de estado de los subsistemas, y respuestas del sistema humano – medioambiental. A la par se desarrolló el modelo CRINTIC, que cuenta con indicadores que se dividen en tres niveles y se agrupan por dimensiones y tipo de función del ecosistema representado, el cual, de acuerdo con Ekins et al. (2003), resulta demasiado complejo para los gestores.

Existen también modelos gráficos como el AMOEBA (Ten Brink, 2000) y el “Barómetro de la Sostenibilidad” (Prescott – Allen, 2001) el cual representa el Índice de Bienestar Humano y el Índice de Bienestar del Ecosistema como un todo integrado de la sostenibilidad (OECD, 2002; Olalla – Tárrega, 2006). Otro modelo de este tipo es el “Panel de Control de la Sostenibilidad” (Dashboard of Sustainability), que se basa en un enfoque visual para identificar patrones en los indicadores (Mayer, 2008). En este se presentan los indicadores por colores de acuerdo con el estado del sistema, donde el predominio de elementos en la zona roja indica que el sistema requiere de inmediata atención.

Más allá de la definición de modelos o marcos que permitan la conceptualización de la forma de evaluar la sostenibilidad, aparece el problema concreto de las herramientas que se utilizarán para reproducir de forma cuantitativa o cualitativa las relaciones que estos explican.

Herramientas, instrumentos, políticas y medidas se utilizan indistintamente para describir varios enfoques para llevar a la práctica la idea de la sostenibilidad, no obstante, de acuerdo con Klein-Vielhauer (2008), puede considerarse que por lo general dos de ellos son considerados los más importantes: las herramientas y las medidas. Este mismo autor plantea que las herramientas categorizan varios procedimientos de evaluación, generalmente desarrollados y dirigidos por académicos. Schianetz et al. (2007) consideran siete herramientas de evaluación dirigidas a implementar, mejorar y monitorear conceptos específicos del desarrollo sostenible en destinos turísticos que son: Indicadores de Sostenibilidad, Evaluación de Impacto Ambiental, Evaluación del Ciclo de Vida, Auditoría Ambiental, Huella Ecológica, Análisis Multicriterio y Evaluación Medioambiental Adaptativa. Estos autores concluyen que los indicadores son la herramienta más utilizada en el pasado y probablemente lo seguirá siendo en el futuro, aunque preferentemente en combinación con otras herramientas.

De acuerdo con la OMT (2005) algunas de las ventajas de contar con buenos indicadores son las siguientes:

1. Mejora de la adopción de decisiones - disminución de los riesgos o costos;

2. Detección de los problemas emergentes - posibilidad de prevención;
3. Identificación de las repercusiones - posibilidad de adoptar medidas correctivas en caso de necesidad;
4. Evaluación de los resultados de la aplicación de planes y la realización de actividades de gestión- evaluación de los progresos realizados en el camino hacia un desarrollo sostenible del turismo;
5. Reducción del riesgo de cometer errores en la planificación - determinación de los límites y las oportunidades;
6. Mayor fomento de la responsabilidad - el suministro de información fidedigna al público y otras partes interesadas del sector fomenta la responsabilidad y su prudente utilización en la toma de decisiones;
7. Una vigilancia constante puede permitir una mejora continua - incorporación de soluciones a la gestión.

Desde la óptica del turismo regido por los principios del desarrollo sostenible, los impactos turísticos deben ser definidos, clasificados y medidos en referencia a un sistema de indicadores (Herrero, 2002), los cuales se utilizan a modo de advertencia en áreas conflictivas para poder tomar a tiempo la acción que corresponda (Sancho, 1998).

Puede encontrarse una amplia lista de organizaciones internacionales que han desarrollado iniciativas relativas a los indicadores de sostenibilidad (Vera e Ivars, 2003). Como apunta Hughes (2002), se tiene constancia de que las propuestas de indicadores comienzan a realizarse a partir de la década de 1990, destacando inicialmente tres instituciones internacionales que representan intereses del turismo, como son la WWTC (World Travel and Tourism Council), que publica un estudio sobre "los indicadores estadísticos necesarios para controlar la sostenibilidad de los viajes y el desarrollo del turismo" en 1992; la Organización Mundial del Turismo, que constituye un grupo de trabajo para investigar la evolución de los indicadores de turismo sostenible en 1993; y la Federación Internacional de Tour Operadores, que realiza en 1994 un estudio en el que pretende diseñar un modelo de turismo sostenible que incluya una gama de indicadores de actuación. Todos los indicadores están basados en las tres dimensiones principales (económica, sociocultural y medioambiental), a las que se pueden incorporar otras como las dimensiones política y tecnológica. Sierra (2002) acierta a decir que la interacción tridimensional entre los ámbitos económico, social y medioambiental implica la prevalencia en un mismo plano de proyecciones cruzadas, de manera que la aplicación de indicadores para cada uno de los tres aspectos permite una canalización unidimensional y autónoma y, a la vez, contradictoria con las referencias procedentes de los demás. Por todo lo antes mencionado, este autor resume que se trata de interacciones y de enfoques transectoriales, transdisciplinarios y transversales.

Un indicador puede ser la forma más simple de reducción de una gran cantidad de datos, manteniendo la información esencial para el análisis de las cuestiones planteadas. En este sentido Robert (2010), plantea que el indicador ha de permitir una lectura sucinta, comprensible y científicamente válida del fenómeno a estudiar. Esta misma autora indica que los indicadores han de ser representaciones empíricas de la realidad en las que se reduzca el número de componentes. Además, han de medir cuantitativamente el fenómeno a representar o al menos establecer una escala. El significado anexo al indicador normalmente está unido a la definición de un estándar, por lo que los indicadores, además de reflejar el estado actual de una parte concreta de la realidad, pasan a tener un marcado carácter normativo.

Algunos principios básicos que deben cumplir los indicadores de sostenibilidad turística son (OMT, 2004, Ramos y Caeiro, 2010):

- Constituir un sistema sencillo y fácil de aplicar.

- Corresponderse con las características y condiciones específicas del medio de su aplicación y con las políticas y estrategias del desarrollo.
- Ser capaz de medir el nivel de la sostenibilidad del turismo en los destinos del país.
- Deben ser comparables entre destinos y en el tiempo.
- Que sean pocos y de fuentes confiables, con objetividad en sus procedimientos de cálculo.
- Que tengan utilidad pública.

La identificación y evaluación de indicadores puede servir para mostrar la relación específica causa/efecto entre el turismo y las diferentes dimensiones de la sostenibilidad. Además, los indicadores pueden poner también de manifiesto los efectos e impactos resultantes de las actividades turísticas. Estas complejidades, han incidido en la determinación de indicadores objetivos y subjetivos para la evaluación o medición del desarrollo sostenible. Los indicadores objetivos generalmente se utilizan para monitorear el progreso del desarrollo y constituyen medidas cuantitativas de comportamientos y condiciones asociadas a una situación específica (Choi y Sirakaya, 2005), sin embargo, debido a las limitantes de las observaciones, no logran evaluar todos los aspectos que inciden en el desarrollo (Veenhoven, 2001). Los indicadores subjetivos por otra parte, logran reflejar las emociones, actitudes y atributos de la sociedad (Rossi y Gilmartin, 1980). Veenhoven (2001) declaraba que la combinación del uso de indicadores objetivos y subjetivos puede mitigar las deficiencias de cada tipo, proveyendo de esta forma de una mejor y más precisa información para el proceso de toma de decisiones de los gestores.

Aunque la OMT afirma que los indicadores que se escojan en cada destino deben ser pocos, son interminables las listas de indicadores que han surgido para evaluar este fenómeno. Solo a manera de ejemplo pueden citarse los trabajos de Paesler (2007, citado en Klein-Vielhauer, 2008), el cual emitió un extenso catálogo de requerimientos u objetivos relacionados con la sostenibilidad como resumen de varios sistemas de evaluación existentes para destinos turísticos. Los requerimientos se detallaban en tres niveles de acuerdo a las dimensiones ecológica, económica y sociocultural, donde el tercer nivel incluye al menos 50 criterios. Es necesario también mencionar las iniciativas de concepción de indicadores realizadas la OMT, organización que en el año 2005 emitió una extensa guía práctica para la constitución y selección de indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos.

En la selección de los indicadores incide su objetivo principal, que consiste en el apoyo a la toma de decisiones de los gestores públicos y privados, por lo cual los criterios de selección estarán basados en las especificaciones de las variables dadas las características del área a la cual se aplicarán, así como los intereses de los gestores y los habitantes de la zona (Klein-Vielhauer, 2008). En lugar de la integración formal de diferentes grupos de indicadores, los actores deben cooperar durante la preparación de los criterios de medida que puedan tener repercusiones en otros.

Otra de las tendencias en la evaluación de la sostenibilidad turística es la determinación de sistemas de indicadores a partir de los cuales se obtienen índices de sostenibilidad o indicadores sintéticos (Márquez y Cuétara, 2007; Pulido y Sánchez, 2009)

En estos estudios, para la creación de los índices, luego de identificar y medir cualitativamente y cuantitativamente cada indicador propuesto para el destino turístico en cuestión, se elabora una estructura jerárquica para la evaluación del desarrollo sostenible, con un enfoque basado en el modelo aditivo lineal multicriterio para la evaluación de la sostenibilidad turística. Estos elementos son considerados relevantes dado que interrelacionan la ponderación o importancia que identifica las áreas claves e indicadores asociados a cada una de las dimensiones propuestas para el estudio.

A partir de la información recopilada, se estructura de una forma sintética el comportamiento de los indicadores desde su aspecto cualitativo. En este último, se resume el valor de puntuación asignado a cada indicador promediando los valores puntuales respectivamente, posteriormente se determina la magnitud cualitativa de cada área clave que permita calcular el Índice Local por

dimensiones. Con los resultados ya descritos se implementa un modelo aditivo lineal multidimensional para determinar el Índice de Desarrollo Sostenible Global para el destino.

Este procedimiento permite tener un punto de comparación en general que da una idea global de cuán sostenible es un destino o no, por dimensiones y de forma general.

Por último y muy asociado al desarrollo de índices se encuentra la construcción de indicadores sintéticos (Blancas et al. 2009, Pérez et al. 2009) En estos a partir de un sistema de indicadores previamente determinado, construyen indicadores sintéticos que permiten medir el fenómeno de la sostenibilidad turística y facilitan la interpretación de la información por parte de los grupos implicados en la toma de decisiones. Estos indicadores se caracterizan por simplificar su comprensión, pues reducen el número inicial de indicadores con la menor pérdida de información, además, pueden emplearse para establecer comparaciones entre las diferentes zonas y permiten la evaluación de su comportamiento a lo largo del tiempo. La construcción de los indicadores sintéticos se lleva a cabo mediante técnicas selección y de agregación alternativa, tales como el Análisis de Componentes Principales (ACP) y el Indicador Sintético de Distancia DP<sub>2</sub>.

No obstante todas estas aportaciones, la mayoría de los estudios de sostenibilidad asociados al turismo se basan en evaluaciones cualitativas y descriptivas, que finalmente no son puestas en práctica de forma sistemática en los destinos (Ko, 2004; Cernat y Gourdon, 2007). Esto se debe en gran medida a la multiplicidad de metodologías.

De acuerdo con lo estudiado es posible afirmar que los modelos y herramientas de evaluación más apropiados para evaluar la sostenibilidad serán aquellos que permitan realizar estudios inter e intradimensionales de las determinantes de la sostenibilidad y su evolución a través del tiempo (Torres, 2012) utilizando indicadores, pues ha demostrado ser una herramienta válida.

Como se mencionaba anteriormente, la selección de los indicadores que sirvan para el análisis, o la creación de índices o indicadores sintéticos, está determinada, según varios autores (Ko, 2004; OMT, 2005), por las particularidades de cada destino y la forma en que se recopilen los datos en el mismo. En el caso de los destinos país en ocasiones los indicadores que se miden en una región no son medidos de igual forma en otra, como en el caso de destinos de playa y destinos de ciudad, o no se tiene homogeneidad entre los indicadores que se miden a nivel regional y nacional. Otro elemento a tener en cuenta es la determinación de los parámetros de la evaluación, los cuales deben ser profundamente analizados por las partes interesadas del destino, las cuales deberán llegar a un consenso de acuerdo a sus intereses, así como trazar políticas y regulaciones al respecto. En este accionar adquiere una gran relevancia la voluntad política del gobierno y la comunidad de acogida del destino. En la determinación de los parámetros, los intereses a veces contradictorios de las partes interesadas, juegan un papel medular en lo que se considere el estado de sostenibilidad deseado. Esto trae como problema que no se puedan hacer comparaciones entre destinos en los cuales la sostenibilidad se ha evaluado teniendo en cuenta parámetros diferentes. Dada esta característica de la participación de las partes interesadas en la determinación de los niveles de sostenibilidad, será analizado en el próximo epígrafe la influencia de los diferentes actores en el proceso de evaluación de la sostenibilidad.

### **1.3 Principales actores en la evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos.**

Existen otros aspectos que deben tenerse en cuenta al estudiar la sostenibilidad los cuales están relacionados con los diferentes actores que inciden en los procesos de evaluación y estudio.

Estos actores de acuerdo con Schianetz y Kavanagh (2008), Mascarenhas (2010), y Coelho (2010) son: el equipo de investigación, y las partes interesadas del destino. Las partes interesadas son la comunidad, los turistas, Organizaciones No Gubernamentales, propietarios de entidades estatales y privadas (empresas turísticas y relacionadas con el apoyo al sector así como los medios de difusión masiva), los gestores del destino, autoridades políticas e institucionales a diferentes niveles (local, regional o nacional), etc., así como los académicos como parte del grupo de investigación. La participación de estos actores incide en la evaluación final del nivel de

sostenibilidad del destino y constituye un elemento importante a tener en cuenta al confeccionar modelos, métodos o herramientas para estudiar este fenómeno ya que el desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todas las partes interesadas antes mencionadas debido a la premisa de la voluntad política, no solo de los gobiernos sino de las partes interesadas de forma general. Esto implica a estos actores en el proceso de gestión de la sostenibilidad de cualquier destino y de forma más específica en la determinación de los objetivos, parámetros o estado de sostenibilidad deseado.

La dimensión social es una de las determinantes de la sostenibilidad. En ella deben tenerse en cuenta las características, costumbres, cultura y necesidades económicas de la comunidad de acogida en la determinación de los objetivos de sostenibilidad que se establezcan en el destino. Los efectos del turismo en la comunidad pueden ser positivos, como la creación de puestos de trabajo, el desarrollo de la actividad económica y la mejora de los servicios sociales; o negativos, como la presión o los daños causados a los recursos y valores culturales locales. La satisfacción de los residentes con el turismo es fundamental para la sostenibilidad. La satisfacción abarca aspectos reales y aspectos que dependen de la percepción, como la masificación, el acceso a puestos de trabajo, la participación en los beneficios, la reacción ante el comportamiento de los turistas, etc. En casos extremos, la hostilidad de la comunidad ha alejado a los turistas. Las medidas del sector para mantener una relación positiva entre anfitriones y turistas pueden prevenir incidentes y efectos negativos.

Los efectos sociales, culturales y económicos del turismo en una comunidad anfitriona están profundamente unidos. Pueden darse sinergias beneficiosas o relaciones inversas entre estas tres áreas de impacto, así como opiniones distintas entre los grupos e individuos de la comunidad sobre lo que resulta beneficioso o perjudicial para ella. En ocasiones, la medida en que la cultura local se incorpora a la experiencia de los turistas es motivo de fricción. Es posible que algunas comunidades tradicionales o indígenas no deseen en absoluto compartir su cultura con los turistas, mientras que comunidades rurales y agrícolas quizá no entiendan qué interés pueden sentir los turistas por su forma de vivir. Aun así, en un mundo cada vez más globalizado, es muy difícil que una comunidad pueda aislarse de los visitantes y del impacto de otras culturas.

Aceptar el desarrollo económico implica con frecuencia aceptar los cambios culturales que acompañan al desarrollo turístico. Tal vez esto ocurra sin que la comunidad tenga oportunidad de decidir si realmente quiere cambiar. Para que el turismo comunitario sea sostenible, hacen falta objetivos comunes, posiblemente establecidos por algún tipo de comité con el apoyo de la comunidad.

Puede que la comunidad, su cultura y sus objetivos turísticos se modifiquen con el tiempo y se vean afectados por los cambios demográficos y la inmigración laboral. Por ejemplo, quizás el crecimiento satisfactorio del turismo en la comunidad atraiga a nuevos trabajadores de distintos orígenes y con valores diferentes. Esta situación puede constituir un reto para la comunidad y sin duda acarreará cambios.

Otra parte interesada de gran relevancia para el desarrollo turístico sostenible son las autoridades políticas o figuras institucionales a nivel local o municipal, regional y nacional (Coelho, 2010). Estas deben mantener un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer consenso en las decisiones y objetivos de sostenibilidad. La autoridad del destino es fundamental para la aplicación de los modelos de gestión del desarrollo sostenible que se definan. Las figuras locales desempeñan un papel fundamental porque la mayoría de los problemas y sus soluciones surgen a nivel local, y éste es el lugar en el que interactúan las comunidades receptoras y los turistas, en el que los grupos de agentes están próximos y en el que deben alcanzarse y mantenerse los compromisos. Teniendo en cuenta que tantas decisiones operativas y en materia de política se toman a nivel local, la participación y el apoyo plenos de las autoridades del destino revisten una importancia decisiva. Éstas deberían actuar como catalizador y como coordinadores

principales de la elaboración y aplicación de programas estratégicos para la planificación y sostenibilidad de los destinos.

Los gestores de la actividad turística son considerados también otro grupo de influencia sobre la sostenibilidad debido a la presión que ejercen sobre el medio económico y social de la actividad que realizan a través del desarrollo de proyectos turísticos. Esta influencia puede ser positiva en cuanto al número de empleos que se creen y los ingresos que reporten para el destino o negativa en dependencia de la medida en que exploten los recursos (naturales, históricos y culturales) del territorio.

Los medios de comunicación juegan a la vez un rol importante como principales vías para la difusión y divulgación tanto del estado actual del destino como en la creación de estados de opinión con respecto a la necesidad de la sostenibilidad del desarrollo turístico.

La sostenibilidad del turismo será a la vez determinada por los turistas, los cuales constituyen entes incidentes en este proceso. De la satisfacción de los turistas depende que regresen al destino, lo recomienden a otras personas o, por el contrario, desaconsejen a los demás que lo visiten, por lo tanto, es un indicador principal de la sostenibilidad de un destino a largo plazo.

La satisfacción de los turistas se basa en muchos factores diferentes, incluida la gama de lugares de atracción del destino, su posición en el mercado, la calidad de los servicios, las expectativas de los turistas y la experiencia de cada uno de ellos durante su estancia. Muchos de los elementos que influyen en la satisfacción de los turistas (por ejemplo, la limpieza del alojamiento, la seguridad del agua y los alimentos, la amabilidad en el trato) están, por lo menos en parte, dentro de la esfera de acción de los gestores del sector y el destino. Otros (por ejemplo, el clima, la delincuencia, los actos hostiles) no lo están en igual medida.

Entre los factores incidentes en la satisfacción del turista se encuentran:

1. Impresión de una buena relación calidad-precio.
2. Entorno limpio y seguro
3. Hospitalidad.
4. Calidad de sitios, eventos, atracciones y servicios relacionados con ellos.
5. Expectativas e intereses. Muchas reacciones dependen de los intereses personales (si el ornitólogo ha visto pájaros, si el esquiador considera que la nieve estaba en buen estado, si el festival local ha interesado al visitante, si la comida estaba a gusto del turista).

No obstante lo anterior la relación que se establece entre los turistas y el destino es bidireccional, pues tal como se ha explicado con anterioridad, no solo el destino, sus características y recursos inciden en la satisfacción de los turistas, sino que también, como parte del proceso de intercambio entre culturas diferentes, con el tiempo se produce un proceso de transculturación el cual resulta inherente a cualquier actividad turística que se desarrolle en un destino durante un tiempo prolongado. Este proceso se puede dar de forma natural o forzada por lo gestores de la actividad buscando la fácil integración de los turistas al medio que visitan. Además de lo anterior los gestores pueden mostrar una imagen estrecha o distorsionada de las costumbres de una región tratando de hacer más atractivos algunos elementos de la cultura del destino turístico a los turistas, lo cual crea la disyuntiva que se plantea por muchos autores de si es necesario una cultura para el turismo en la que se muestre solo lo que el turista quiere ver.

Afortunadamente en la actualidad la sostenibilidad de la actividad turística ha pasado a ser un elemento de competitividad que a la vez se constituye como atractivo para los visitantes. El turismo sostenible además de reportar un alto grado de satisfacción a los turistas debe representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles.

## **2. El estudio de la sostenibilidad de los destinos turísticos cubanos. Enfoque metodológico para un esquema de evaluación.**

### **2.1 Los estudios sobre la sostenibilidad de destinos turísticos en Cuba.**

A partir de Río 1992, Cuba ha adoptado los principios del desarrollo sostenible como base para el desarrollo de todos sus sectores económicos, entre los que se incluye el turismo.

El Estado cubano ha integrado a su Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo el Programa de Desarrollo Turístico, introduciendo de este modo a esta actividad económica la dimensión ambiental, desde el planeamiento territorial hasta la gestión de la misma (Menéndez et al, 2006). En tal medida y como parte de las acciones derivadas de las políticas de desarrollo del turismo en el país, y en contribución a los compromisos contraídos ante la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y su Comité Especial de Turismo en relación con la creación de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe (ZTSC), se han desarrollado acciones relacionadas con la implementación de la política de sostenibilidad tanto a nivel de empresas como de zonas de desarrollo turísticos.

Entre las leyes que tributan a estas políticas pueden mencionarse la resolución conjunta vigente para la explotación del turismo de naturaleza en Cuba (Resolución No1-99 de 1994), suscrita por el MINTUR, el CITMA y el Ministerio de la Agricultura (MINAGRI) de Cuba. En ella se puntualizan los conceptos de las diferentes modalidades del turismo de naturaleza (senderos, caminatas y recorridos), así como las disposiciones para la evaluación y aprobación de estas actividades. Además de la anterior resolución, existen otras leyes que aunque no son específicas de la actividad turística, están vigentes en este sector como la Ley 81/ 97 del Medio Ambiente, la cual ha constituido la Ley Marco para el dictamen de diversos instrumentos legales que la complementan. A modo de ejemplo pueden citarse algunos como el Decreto Ley (DL)-200/99 Contravenciones del Medio Ambiente, la Resolución 77/99 que Reglamenta el Proceso de Evaluación del Impacto ambiental, el DL-212/00 sobre la Gestión de las Zonas Costeras y el DL 230/03 de Puertos y su Reglamento DL 274/03, los que ofrecen la posibilidad concreta no solo para accionar, ejecutar y reclamar jurídicamente, sino además establecen pautas y vías para prevenir y educar en cuanto a la preservación del entorno natural a la población y sobre todo a aquellas personas que más se relacionan con esta materia por la función específica en que se desenvuelven (Vega, 2009).

En este sentido se han adoptado varias acciones que derivan en la creación e implementación de instrumentos legales que contribuyan al control y minimización de los impactos negativos de la actividad turística en lo social, económico y medioambiental, que se han extendido más allá de la resolución conjunta para la modalidad de naturaleza, entre las que se encuentran la gestión de portadores energéticos, suelo y manejo integrado de la zona costera y la implementación de un Sistema de Reconocimiento Ambiental para empresas turísticas, todas acciones correspondientes a la Estrategia Medioambiental del MINTUR (Ayala, 2006).

En esta estrategia, aunque se abordan los principios del desarrollo sostenible, existe un marcado enfoque hacia lo medioambiental y la preservación de los recursos naturales, así como al papel de las instalaciones turísticas en el logro de la sostenibilidad a través de la preservación del entorno. Sin embargo, la estrategia adolece de visión territorial al abordar las funciones del nivel intermedio, nivel que se corresponde con las representaciones de las Entidades y Oficinas del Ministro en los Territorios. No obstante, esta estrategia medioambiental constituye un paso de avance que además demuestra el compromiso del MINTUR con la preservación del entorno, sin embargo se hace necesaria una estrategia con un enfoque más marcado hacia la sostenibilidad de la actividad a nivel territorial que incluya las otras dos dimensiones de esta categoría en armonía con lo medioambiental: lo social y lo económico.

En Cuba, se entiende por desarrollo sostenible el *“proceso de elevación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social, en una combinación armónica con la protección del medio ambiente, de*

*modo que se satisfacen las necesidades de las actuales generaciones, sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.”* (Gaceta Oficial de la República de Cuba, 1997).

En la Gaceta Oficial de la República de Cuba (1997) se describe que el desarrollo sostenible del turismo se fundamenta en que este se efectúe de modo tal que armonice el empleo eficaz de las potencialidades estéticas, recreativas, científicas, culturales y de cualquier otra índole de los recursos naturales que constituyen su base, con la protección de estos recursos y la garantía de que puedan proporcionar iguales o superiores beneficios a las generaciones futuras. Además de lo anterior debe basarse en el respeto a la cultura nacional y sus expresiones territoriales y en la integración de las poblaciones locales al desarrollo de sus actividades, contribuyendo así a la elevación de la calidad de vida de los seres humanos (Robert, 2010).

Como puede observarse en el concepto, la visión oficial cubana con respecto al desarrollo sostenible del turismo se enfoca en los efectos de la actividad turística en la comunidad de acogida y el medio en que se realiza, haciendo énfasis en la protección de la cultura y expresiones territoriales de la primera, así como en la elevación de su calidad de vida, a la vez que se preserva el medio ambiente. No obstante en las regulaciones establecidas por el CITMA y el MINTUR al respecto, como ya se relataba anteriormente, no se hace referencia explícita a lo social y económico como parte del desarrollo sostenible.

En esta concepción no se manifiesta de forma explícita la satisfacción de las necesidades del turista como actor fundamental en el proceso del desarrollo turístico sostenible, el cual está estrechamente ligado a la sostenibilidad económica de cualquier destino o producto turístico de forma general, si se tiene en cuenta que esta depende de la capacidad de los gestores de mantener a largo plazo un flujo sostenido de turistas al destino.

Afortunadamente esta visión ha sido actualizada y los estudios llevados a cabo en el país con respecto a este tema han abordado la satisfacción de los turistas y de las diferentes comunidades de acogida con respecto al desarrollo de la actividad turística.

La mayoría de los primeros estudios realizados en el país con respecto a la evaluación de la sostenibilidad de proyectos y productos turísticos, se enfocaron en los impactos ambientales de la actividad turística en aras de la protección al medio ambiente natural, de acuerdo a las políticas y más tarde legislaciones, del CITMA y el MINTUR (Vega, 2009). Estos primeros estudios marcaron durante muchos años el enfoque de las investigaciones vinculadas a la sostenibilidad turística entre los que se encuentran los realizados sobre la capacidad de carga en espacios litorales, ciudades patrimoniales y áreas protegidas, así como las evaluaciones de impactos ambientales y sociales (Falcón, 2007), lo cual se ha producido debido al marcado enfoque a los impactos que tiene la concepción cubana de turismo sostenible mientras que en el mundo ya se ve más como un modelo de gestión a nivel de instalaciones y territorios. No es hasta los primeros años de la década del 2000 que se comienzan a realizar avances en cuanto a metodologías de implementación de modelos de sostenibilidad impulsados por las guías para la creación de indicadores emitidas por la Organización Mundial del Turismo (OMT).

En cuanto a las experiencias de modelos de desarrollo turístico sostenible en el país, puede decirse que existen pocas. A modo de referencia pueden mencionarse las más reconocidas que son La Comunidad Las Terrazas en la provincia Artemisa y el Centro Histórico de La Habana.

No obstante lo anterior, se ha dado pasos en este sentido a partir del proyecto “Contribución a la Sustentabilidad del Turismo en Cuba” que desarrollara la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre con la colaboración del MINTUR y con financiamiento de WWF-Canadá en el año 2008. En este se desarrollaron varios talleres con amplia participación de los actores principales de los 3 destinos turísticos del país que se tomaron como referencia (Viñales, las Terrazas, Ciénaga de Zapata), en los que se procedió al análisis de los principales problemas que presentan los diferentes destinos para alcanzar la sostenibilidad.

Los objetivos de estos talleres fueron, en primera instancia, en asociación con el Ministerio del Turismo, crear las bases para una política ambiental del desarrollo de este sector en Cuba que refleje las normas internacionales de sostenibilidad del turismo, mediante el ensayo en 3 polos turísticos y partiendo de la elaboración de indicadores de sostenibilidad adaptados a la realidad del país; mientras en segundo lugar se buscó, mediante experiencias pilotos en al menos dos sitios, establecer criterios de sostenibilidad localmente apropiados y ecológicamente sensibles que permitan el diseño y puesta en marcha de un modelo cubano de producto ecoturístico, económicamente viable, que se apoye en los valores ecológicos y sociales locales, que a la vez que conduzca a la conservación de la biodiversidad y los valores naturales y culturales locales. En esta experiencia aunque válida solo se incluye, al igual que en la Resolución Conjunta No1-99 de 1994, a la modalidad de naturaleza.

Como resultado de las propuestas de estos talleres, el MINTUR acordó aprobar la creación de un grupo de trabajo para diseñar la estrategia del turismo de naturaleza en Cuba y a partir del mismo se elaboró una propuesta de Política sobre el Ecoturismo del Ministerio de Turismo.

A la vez que comenzaron a desarrollarse modelos gestión de la sostenibilidad, se hizo evidente la necesidad de buscar métodos o herramientas que permitieran realizar evaluaciones más completas de la sostenibilidad de los destinos turísticos que fueran más allá de los impactos, no obstante, y a pesar de la gran importancia que ha demostrado otorgarle la dirección del país al tema de la sostenibilidad en el desarrollo turístico, no es sino hasta hace pocos años que se comienza a trabajar en la medición de la sostenibilidad.

De acuerdo con la Declaración de La Habana sobre Turismo en el Gran Caribe, la definición y consecuente medición de indicadores de sostenibilidad se adopta entre los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe como la forma más expedita de establecer referencias entre sus miembros y otros países de futura integración (AEC, 2006).

Los sistemas de indicadores deben ser definidos en función de las particularidades y singularidades del destino, usando para ello indicadores específicos que permitan armonizar los criterios para la futura sostenibilidad del mismo.

En este contexto está enmarcado el proyecto para el establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe (ZTSC), el cual tiene entre sus estrategias, la búsqueda de indicadores de sostenibilidad como base de un sistema de categorización, que les permita a los consumidores contar con una garantía de calidad ambiental. Este sistema de categorización está sustentado en un sistema de gestión turístico-ambiental, con el objetivo de lograr el uso eficiente de los recursos turísticos en beneficio del desarrollo regional y local.

El objetivo de este Convenio es establecer que la Zona es una unidad cultural y socioeconómica de gran diversidad y riqueza biológica que está determinada geográficamente, y cuyo desarrollo turístico dependerá de la sostenibilidad y de los principios de integración, cooperación y consenso encaminados a facilitar el desarrollo integrado del Gran Caribe (OMT, 2005).

La ZTSC no significa simplemente cuidar de los ecosistemas en el sentido estricto del término, sino promover el desarrollo equilibrado de los pueblos caribeños para hacer posible su sostenibilidad. Los conocimientos de la sociedad receptora de los países que forman parte de la ZTSC le permitirán a ésta apreciar nuevos marcos de trabajo para actitudes y actividades de sociedades con orientación turística. Por consiguiente, uno de los principales objetivos es promover la participación de la comunidad en la toma de decisiones, la planificación y, en general, en los beneficios y las soluciones a los problemas generados por la actividad turística (OMT).

La estrategia necesaria para hacer frente a este desafío incluye a los dos agentes principales: los Estados como agentes de gestión y de cambio, y la sociedad civil como nuevo agente, en la era de la globalización.

Se han tomado diversas medidas para alcanzar los objetivos de la ZTSC, incluida la elaboración de una guía para poner a prueba el turismo sostenible en sitios y negocios específicos, a través de un plan de acción y de la elaboración de indicadores de sostenibilidad que se adaptarán a las características específicas de la región.

Los 14 indicadores normativos considerados fundamentales para su aplicación general en el programa de la AEC son los siguientes:

#### **Dimensión del patrimonio**

1. Consumo y gestión de la energía.
2. Consumo de agua.
3. Calidad del agua.
4. Acceso al agua potable.
5. Gestión y conservación del medio ambiente.
6. Control de los impactos ambientales.
7. Eficacia de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.
8. Eficacia de los sistemas de tratamiento de residuos sólidos.
9. Promoción de la cultura y la identidad locales.

#### **Dimensión económica**

10. Integración en la economía local.
11. Grado de satisfacción del turista.

#### **Dimensión social**

12. Origen del empleo en el sector turístico.
13. Prostitución infantil.
14. Seguridad personal.

Estos indicadores han sido los adoptados por los estudiosos de este tema en Cuba como base para las evaluaciones de la sostenibilidad, siendo adaptados de acuerdo a las especificidades de las características y tipologías de las instalaciones o destinos, incorporando algunos otros sugeridos por la OMT y en dependencia de la funcionalidad de los mismos.

Un primer avance en este sentido lo realizó una comisión integrada por especialistas del MINTUR y el CITMA que realizaron una propuesta de indicadores de sostenibilidad para el turismo en Cuba, la cual tenía entre sus objetivos establecer un instrumento de medición por medio de indicadores para categorizar los diferentes grados de avances hacia el logro de la sostenibilidad de los destinos turísticos del país y proporcionar información para la toma de decisiones, así como insertarse en los esfuerzos que realiza la AEC en función de armonizar los criterios para la categorización de los destinos con respecto a su sostenibilidad.

Las dimensiones de sostenibilidad evaluadas suelen variar mucho y logran incluir las anteriormente mencionadas además de la ética y la cultural. En algunos otros se obvian estas dimensiones y se asumen diferentes ámbitos a los que responderán una serie de indicadores.

La mayoría de los estudios realizados en Cuba hasta la actualidad se concentran en la evaluación de los niveles de sostenibilidad de empresas hoteleras y extrahoteleras, así como en la evaluación de los impactos ambientales de la actividad de estas. Ejemplo de estos estudios es el realizado por Sebasco, Pérez y Echavarría, (s/a) en el que se realiza la caracterización de la instalación y su entorno ecológico, económico y sociocultural, se determina el nivel de desarrollo sostenible de la actividad turística en la zona, así como los impactos generados por la actividad turística de la instalación. Se efectúa además la valoración de la naturaleza de los impactos y se evalúa finalmente la posición relativa de la instalación turística con respecto a la zona en cuanto a niveles de sostenibilidad.

Además de lo anterior se puede observar que la dimensión ambiental es la más estudiada, coherentemente con las legislaciones vigentes en el país con respecto al turismo sostenible. (Andino, 2004; González, Cabrera y Junco, 2005; Rodríguez, Rodríguez y López, 2006).

Aún en los pocos estudios sobre la sostenibilidad de destinos turísticos que se han realizado en el país, lo más representativo son investigaciones que analizan impactos ambientales de la actividad turística en el medio en que se desarrolla como ya se había mencionado con anterioridad, entre los que se encuentra el realizado por Falcón (2007), que propone un proceso metodológico para la medición de la evolución integral de los impactos del turismo en su contribución al desarrollo local sostenible.

Algunas de las investigaciones realizadas en Cuba para la medición de la sostenibilidad de destinos turísticos han estado basadas, en la concepción del ordenamiento geoecológico o ambiental proveniente de la Ecología del Paisaje, cuya esencia radica en el estudio de los aspectos ecológico-funcionales de las unidades territoriales en interacción con la sociedad, básicamente en su relación objeto–sujeto, centrando su atención en los paisajes como sistemas no solo naturales sino culturales (Menéndez et al, 2006; Salinas et al, 2008).

En estos estudios la incorporación de indicadores de sostenibilidad le proporciona al ordenamiento una visión más sistémica y holística la cual aporta como resultado final el grado de sostenibilidad que presenta determinado territorio, así como su proyección espacial en Unidades de Gestión Turística (UGT), las cuales resumen varias dimensiones de la gestión como son: la ambiental, la gerencial y la comunitaria, dándole una mayor integralidad al proceso de gestión y convirtiéndose en instrumento integrador para la toma de decisiones a nivel regional y local.

En estos mismos trabajos, no se tratan las dimensiones de la sostenibilidad de la forma más tradicional si no que se dividen los indicadores de acuerdo a 4 ámbitos más cercanos a la gestión de los destinos de vocación turística que son:

- Entorno geoecológico, el cual está referido a las particularidades físicas y ecológicas, a la disponibilidad de recursos y a la calidad ambiental.
- Infraestructura turística donde se tiene en cuenta aspectos relacionados con la gestión y manejo ambiental de las instalaciones.
- Cliente externo que está relacionado con la satisfacción y los gustos de estos.
- Entorno socioeconómico vinculado con la identificación e interacción de la actividad con el desarrollo local y regional.

A modo de referencia puede mencionarse también el estudio llevado a cabo por Robert (2010). En esta investigación se realiza la evaluación de indicadores de sostenibilidad turística, definidos por la autora en base a su funcionalidad, para el Centro Histórico de la Habana en el periodo 2000-2008 en aras de comprender y reconocer la sostenibilidad turística del modelo de desarrollo del Centro Histórico de la Habana.

Además del anterior, se encuentra el estudio de Pérez y Nel-lo (2009) que realiza una propuesta de indicadores para evaluar la sostenibilidad de la actividad turística en el Valle de Viñales.

Otros estudios han tratado, desde una perspectiva estratégica, de planificar el desarrollo sostenible, realizando un análisis de las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de los destinos cubanos para llevar a cabo un desarrollo sostenible (González, 2008).

A modo de resumen de la realidad de los estudios que han medido la sostenibilidad de destinos turísticos cubanos y de acuerdo por lo planteado por Salinas *et al.* (2008) los indicadores de sostenibilidad son una destacada herramienta de planificación y gestión, de ahí que distintos organismos nacionales estén desarrollando variados sistemas adaptados a circunstancias y objetivos concretos.

El accionar común en estos estudios es la realización de exámenes descriptivos del comportamiento de los indicadores de forma individual sin realizar un análisis de la sostenibilidad global de los destinos estudiados, teniendo en cuenta las diferentes interrelaciones existentes entre varios de estos indicadores y que influirían en un resultado general.

Solo en escasas ocasiones se han realizado estudios siguiendo modelos o métodos reconocidos de forma universal para el desarrollo de este tipo de trabajos. De los referenciados solamente pueden mencionarse el realizado por Pérez y Nel-lo (2009) en el cual se analizan los factores o indicadores de Presión en el medio; y el efectuado mediante el Proyecto de investigación *Turismo Sostenible en el Archipiélago de Los Canarreos, Cuba (A144/04)*, financiado por la Junta de Andalucía (Consejería de la Presidencia) dentro de los "Proyectos de Cooperación en el Ámbito Universitario" (2004-05), realizado por la Universidad de Málaga (Departamento de Geografía) y Universidad de La Habana (Facultad de Geografía), en el cual se adopta el modelo Presión Estado Respuesta como base para el análisis.

Más recientemente se realizó una investigación que evalúa la sostenibilidad de un destino desde un enfoque integral a partir de un análisis emergético, teniendo en cuenta las interrelaciones entre

En todos estos estudios es común la alta diferenciación con respecto a sus antecesores, pues cada uno utiliza un enfoque, método de trabajo e indicadores diferentes, lo que dificulta a nivel de destino país establecer comparaciones entre zonas de desarrollo turístico y a la vez se hace difícil para los gestores del destino evaluar en el tiempo los avances que se realizan en pos de la sostenibilidad. Por otra parte estos estudios se centran en el análisis de la sostenibilidad de un modelo en un momento específico y no estudian el desarrollo del destino.

Si bien la creación de estas herramientas es operativa se debe seguir investigando para poder aportar más en términos cualitativos y cuantitativos, con el fin de medir los avances hacia una mayor o menor sostenibilidad local, además de la adopción de un esquema marco que permita a las autoridades cubanas tomar decisiones con respecto a este tema a nivel territorial.

Se puede concluir que los estudios de evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos en el país se encuentran en un estado incipiente, además de que no han tomado en cuenta las problemáticas básicas para la evaluación de la sostenibilidad, los cuales fueron definidos en el capítulo anterior.

## **2.2 Proceso metodológico para el diseño del esquema de evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos cubanos.**

El proceso metodológico seguido para la consecución de los objetivos propuestos y la demostración de la hipótesis de la investigación se muestra en la figura 2.

La investigación se desarrolló en 3 fases, siendo la primera el análisis comparativo entre las experiencias nacionales e internacionales con respecto a la evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos.

El análisis comparativo fue utilizado para identificar, comprender y adoptar las mejores prácticas dentro del proceso metodológico en los estudios que miden sostenibilidad de destinos turísticos

para elaborar un esquema de evaluación que comprenda las características y cuestiones principales a las que debe responder una investigación de este tipo.

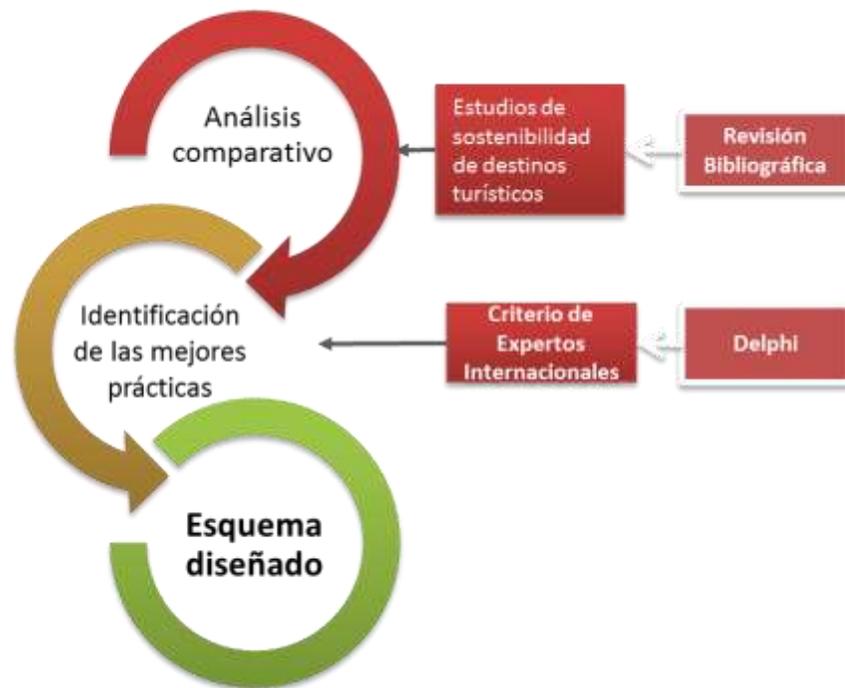


Figura 2. Proceso metodológico para el diseño del esquema de evaluación de la sostenibilidad del desarrollo de destinos turísticos cubanos.

Fuente: Elaboración propia.

Con este propósito se realizó una amplia búsqueda bibliográfica que contribuyó además al establecimiento de un marco teórico que constituyó la base de la presente investigación.

Los estudios seleccionados para la comparación, tanto los nacionales como los internacionales, han cumplido 3 requisitos. El primero de estos fue el estudio fuera pertinente, es decir, que en el mismo se arribe a la conclusión de si el destino estudiado es sostenible o no, o al menos haber determinado un nivel de sostenibilidad para el mismo. El segundo criterio tomado en cuenta fue la relevancia, medida a través de que los resultados obtenidos hubieran sido publicados en revistas de prestigio internacional, reflejando lo más exhaustivamente posible el proceso metodológico seguido para el arribo a las conclusiones expuestas. Por último, el tercer requerimiento consistió en la completitud, por lo que se escogieron solo aquellos que hubieran adoptado un enfoque integral de las dimensiones de la sostenibilidad para realizar la evaluación, de forma consecuente con la definición de turismo sostenible adoptada para la presente investigación y por lo definido para este concepto en la publicación de la Gaceta de la República de Cuba del año 1997. Por esta razón, aquellos estudios que solo analizaban una dimensión de la sostenibilidad no se tomaron en cuenta.

Una vez determinados estos requerimientos, el primer paso consistió en la identificación de las investigaciones realizadas sobre el tema de la sostenibilidad de destinos turísticos publicadas en revistas científicas en el periodo 2000 – 2011, de forma que se pudiera obtener un listado de las publicaciones internacionales sobre este tema que permitiera, a la vez, determinar los artículos que se han escrito en aras de poder obtener una muestra representativa para la realización del análisis comparado. Para esto se realizó una búsqueda en *Science Direct*, sitio web gestionado por la editora Elsevier que constituye una de las más grandes colecciones en línea de publicaciones científicas. Esta misma búsqueda se realizó en el sitio web *eau.sagepub.com*, gestionado por la

editora SAGE, sitio que tiene las mismas características que *Science Direct*, pero agrupa otras revistas indizadas. En estos sitios de Internet se agrupan artículos científicos de las principales revistas que se publican en idioma inglés y que abordan el tema de la sostenibilidad turística. Otro tanto se hizo en el buscador Ixquick, para identificar los artículos publicados en idiomas español e inglés que no se encontraran dentro de las colecciones de estas editoras. Solo se realizaron búsquedas en estos dos idiomas teniendo en cuenta que las principales revistas científicas sobre turismo tienen ediciones en inglés, mientras en segundo lugar se encuentran las editadas en español (Perelló, 2012).

Se buscaron los artículos científicos que contuvieran todas las palabras clave evaluación, desarrollo sostenible y destino turístico, para identificar los que trataban la evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos.

Una vez obtenido el resultado, se escogieron solamente los que cumplieran con los requisitos antes mencionados de forma que pudieran ser los más pertinentes para el presente estudio.

Finalmente se seleccionaron para el análisis comparado 11 trabajos internacionales y uno nacional, los cuales constituían la totalidad de los que evaluaron la sostenibilidad de destinos turísticos internacionales durante el periodo 2000-2011 cumpliendo requerimientos establecidos para la investigación. Dentro de los trabajos escogidos se encontraron investigaciones científicas que analizaban diferentes tipologías de destinos (litoral, rural y de ciudad). La separación por vocación de destino se llevó a cabo para determinar si había diferencias sustanciales en cuanto al proceso metodológico llevado a cabo, de forma que pudiera establecerse un esquema marco que, una vez aplicado, arrojara resultados que pudieran ser comparados entre destinos de diferentes vocaciones.

Los puntos objeto de comparación fueron los siguientes:

1. Proceso metodológico desarrollado para la evaluación.
2. Dimensiones o elementos evaluados
3. Método de identificación de los indicadores a evaluar
4. Métodos de obtención y selección de datos
5. Métodos y técnicas de evaluación y análisis de los datos
6. Forma de determinación del nivel de sostenibilidad
7. Participantes en la evaluación.
8. Resultados alcanzados.

Estos elementos fueron adaptados de estudios anteriores de Bell y Morse (1999) y Ko (2005) con respecto a este tema.

La segunda fase fue la identificación de las mejores prácticas al realizar la evaluación de la sostenibilidad del desarrollo de destinos turísticos a través de la consulta a expertos sobre el tema. Con este objetivo, los resultados de la comparación fueron sometidos al criterio de expertos internacionales a través del método *Delphi* para poder identificar las mejores prácticas por acápite de comparación, además de conocer otras consideraciones que pudieran aportar información relevante sobre el tratamiento de este tema. Es importante destacar que solo se incluyeron en las preguntas a los expertos aquellos elementos en los cuales no coincidían los estudios comparados.

Para la presente investigación se contactaron 37 expertos internacionales vía correo electrónico, de los cuales 15 fueron los que participaron en el estudio, para un 40,5% de respuesta, cifra que de acuerdo con Castro (2002) se considera elevada. Además a los efectos del *Delphi* y de acuerdo con su metodología esta constituye una cantidad suficiente de expertos.

Los contactos se realizaron de forma individual, para evitar sesgos en las respuestas debido al posible intercambio de opiniones al responder las preguntas. Se realizaron dos rondas de preguntas (Cuestionarios A y A') debido al alto grado de coincidencia en las respuestas.

El criterio para la selección de los expertos internacionales fue que tuvieran al menos dos publicaciones en revistas indizadas u otro tipo de publicación reconocida como informes de la OMT o la UNESCO sobre este tema, los cuales hayan sido citados al menos 5 veces.

En una tercera fase se realizó un diseño preliminar del esquema de evaluación que tiene en cuenta un enfoque de procesos para realizar el diagrama, pues se constató que los evaluadores por lo general siguen un proceso bien definido para alcanzar sus objetivos. Por otra parte se aplicó también el enfoque sistémico debido a que el turismo opera en forma de sistema y de acuerdo con los estudios de Schianetz y Kavanagh (2008), Cernat y Gourdon (2012) se considera el enfoque más apropiado para el análisis de la sostenibilidad de destinos. Teniendo en cuenta lo anterior, así como la profunda interrelación entre los diferentes factores que actúan en el desarrollo sostenible a nivel territorial, resulta imposible no trasladar esta perspectiva a los métodos o esquemas de evaluación de la sostenibilidad que a tal efecto se construyan.

Al resultar único el estudio nacional que cumplía con los requerimientos establecidos, este se incorporó al análisis comparado que se llevó a cabo con los internacionales. No obstante, se tomaron como base las investigaciones científicas llevadas a cabo en el país en este mismo periodo que abordaron este tema para determinar las particularidades de la evaluación de la sostenibilidad de los destinos turísticos cubanos.

En estos estudios se buscó identificar las fuentes más frecuentes de obtención de datos y las partes interesadas que actúan en los destinos turísticos cubanos.

Además, se pudo constatar una vez más que este es el primer intento por elaborar un marco de análisis común para destinos cubanos que permita a futuro establecer comparaciones entre destinos de diferentes tipologías (naturaleza, sol y playa, ciudad).

Luego de la realización de las correcciones y adaptaciones pertinentes, se llegó al diseño final del esquema que se propone junto con los otros resultados de la investigación en el próximo capítulo.

### **3: Propuesta de esquema para la evaluación de la sostenibilidad del desarrollo de los destinos turísticos cubanos.**

#### **3.1 Resumen del análisis comparado de las investigaciones anteriores.**

Los artículos escogidos de acuerdo a los criterios antes expuestos tuvieron puntos coincidentes y otros que diferían en un alto grado. Los resultados se exponen ítem por ítem.

#### Proceso metodológico desarrollado para la evaluación

El 70% de los artículos comparados coinciden en 5 pasos fundamentales para realizar la evaluación de la sostenibilidad de destinos:

1. Determinación de los objetivos de sostenibilidad del destino.
2. Identificación de las dimensiones e indicadores para la evaluación.
3. Determinación de la escala de evaluación.
4. Recopilación de datos y análisis de los indicadores.
5. Definición de los niveles de la sostenibilidad del destino.

De forma coincidente en todas las investigaciones analizadas, la evaluación de indicadores resulta la forma más efectiva de realizar aproximaciones al estudio de la sostenibilidad de destinos turísticos.

En este proceso básico interviene el equipo que lleva a cabo la evaluación, el cual debe estar constituido por académicos o consultores especializados. Además, también tienen una

participación importante las partes interesadas del destino, entre las que se incluyen la comunidad, Organizaciones No Gubernamentales, propietarios de entidades estatales y privadas, la prensa, así como otros gestores, los cuales juegan un papel fundamental en la sostenibilidad turística.

Se analizó si existían diferencias en el proceso de la evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos con tipologías diferentes, sin embargo se pudo constatar que las diferencias reales consistían en los indicadores analizados, no así en los pasos para su estudio.



Figura 3: Principales pasos para la evaluación de la sostenibilidad.  
Fuente: Elaboración propia.

#### Dimensiones o elementos evaluados.

El 100% de los trabajos coinciden en la necesidad de analizar las dimensiones social, económica y medioambiental; sin embargo los resultados son poco concluyentes en cuanto a otras dimensiones estudiadas por algunos investigadores como son la ética, la institucional, la tecnológica, la cultural. Esto se debe en gran medida a que los equipos de trabajo al evaluar la sostenibilidad de destinos por lo general incluyen estas dimensiones en los análisis de las anteriormente mencionadas.

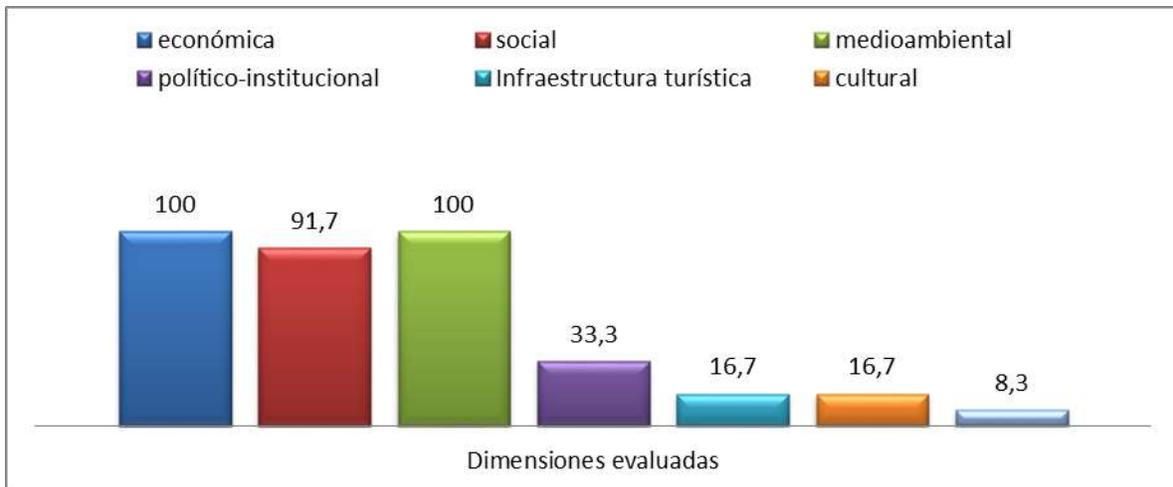


Figura 4: Dimensiones evaluadas al analizar la sostenibilidad de destinos turísticos en artículos científicos.  
Fuente: Elaboración propia.

#### Métodos de definición de los indicadores a evaluar

Se identificaron tres métodos fundamentales:

1. Revisión bibliográfica: La utilización del total de indicadores que aparecen en la bibliografía sobre el tema, entre las que destaca el listado de indicadores para la evaluación de la sostenibilidad de destinos emitida por la OMT, los cuales son adaptados y utilizados en dependencia de su ajuste a las condiciones del destino de acuerdo con el criterio de los investigadores. Los indicadores a medir se escogen basados en los estudios de autores anteriores y de acuerdo a la capacidad explicativa y nivel de significación del indicador para medir la sostenibilidad de la actividad turística, su claridad a la hora de ser interpretados y su posibilidad para establecer comparaciones futuras.
2. Definición de indicadores de acuerdo con el criterio de las partes interesadas del destino turístico: Para lograr este objetivo se realizan talleres con las partes interesadas (de 12 a 30 personas de la administración local, agencias de desarrollo, ONGs, dueños de negocios y asociaciones, asociaciones profesionales y sindicatos, universidades, la prensa, etc.). Se escogen indicadores que respondan a los objetivos de la administración local, plan maestro e informes de análisis de impactos. Resultan seleccionados los indicadores que permiten evaluar condiciones que afectan, según criterio de las partes interesadas, el equilibrio que debe constituir la base de la sostenibilidad.
3. Ambos métodos de forma conjunta: Primeramente se realiza una revisión bibliográfica que permita identificar los indicadores que se han medido en experiencias anteriores y las partes interesadas definen, basados en esos indicadores predeterminados, los que mejor describan las dimensiones de los sistemas, teniendo en cuenta la jerarquía de los problemas a los que responden.



Figura 5: Métodos de definición de los indicadores a evaluar en artículos científicos.

Fuente: Elaboración propia.

El sistema de indicadores que se utilice finalmente y el número de éstos que se incluyan estará en dependencia de su importancia para la gestión y planificación del destino, la disponibilidad de datos, capacidad explicativa y nivel de significación del indicador para medir la sostenibilidad de la actividad turística, su claridad a la hora de ser interpretados, capacidad predictiva y si éstos ofrecían la posibilidad de establecer comparaciones entre destinos, comparabilidad en el tiempo y entre regiones.

#### Fuentes de obtención de datos

Las fuentes de procedencia de los datos en el 75% de los casos son las publicaciones oficiales regionales o locales sobre indicadores sociales, económicos, medioambientales y turísticos, mientras que el 25% restante demanda otro tipo de informaciones que se obtienen a partir de entrevistas, a las partes interesadas o a los turistas, así como de la observación directa.

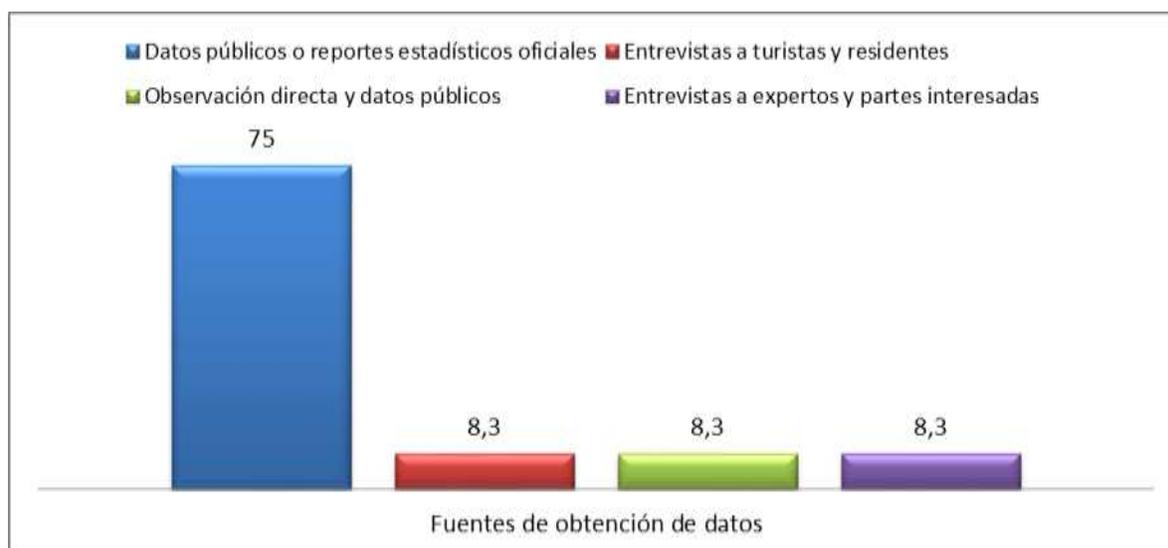


Figura 6: Fuentes de obtención de datos para la evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos en artículos científicos.

Fuente: Elaboración propia.

### Métodos y técnicas de evaluación y análisis de los datos

No existe consenso en cuanto a los métodos y técnicas de análisis de los datos para realizar la evaluación, sin embargo puede observarse una tendencia desde la década pasada a buscar métodos que permitan tener en cuenta las complejas relaciones que se establecen entre indicadores.

Entre los métodos utilizados se encuentran los no causales, herramienta de benchmarking de turismo sostenible, métodos de la cadena de causalidad como el modelo Presión – Estado – Respuesta, análisis de los indicadores a través del desarrollo de índices referentes a las tres dimensiones de sostenibilidad usando Análisis de Componentes Principales y Proceso de Jerarquía Analítica (AHP). Otros métodos o técnicas aplicadas han sido el Análisis Envoltante de Datos (DEA), el análisis de Sistemas Adaptativos Complejos, así como el desarrollo de índices de desarrollo sostenible.

Ha resultado igualmente válido determinar la escala de los indicadores, los grados de sostenibilidad, hacer los mapas de evaluación de la sostenibilidad y evaluar el comportamiento del destino hacia la sostenibilidad o no, a través del análisis de la tendencia. También se han utilizado el Análisis de Componentes Principales para identificar índices sintéticos unidos a un análisis de distancia  $DP_2$  que permite interpretar mejor los resultados en relación con una situación de referencia, y la normalización de los datos de los indicadores para luego analizar los resultados de acuerdo a la escala antes determinada.

### Formas de determinación del nivel de sostenibilidad

Las formas en que se ha realizado la determinación de los niveles de sostenibilidad son 4 fundamentales (Figura 5):

1. La determinación de una posición dentro de un listado de destinos que han sido igualmente evaluados. Esto da una idea de qué destino es más sostenible que otro sin embargo al interior del destino no da una idea real de cuanto falta para alcanzar el nivel de sostenibilidad deseada.
2. La determinación de un nivel de sostenibilidad en base a rangos predefinidos de acuerdo con los niveles alcanzados por los índices de sostenibilidad calculados.
3. La determinación de las condiciones en que se encuentra el destino con respecto al logro de los objetivos de sostenibilidad propuestos.
4. La identificación de la posición del destino con respecto a un nivel de sostenibilidad de referencia previamente determinado por el grupo de investigación.

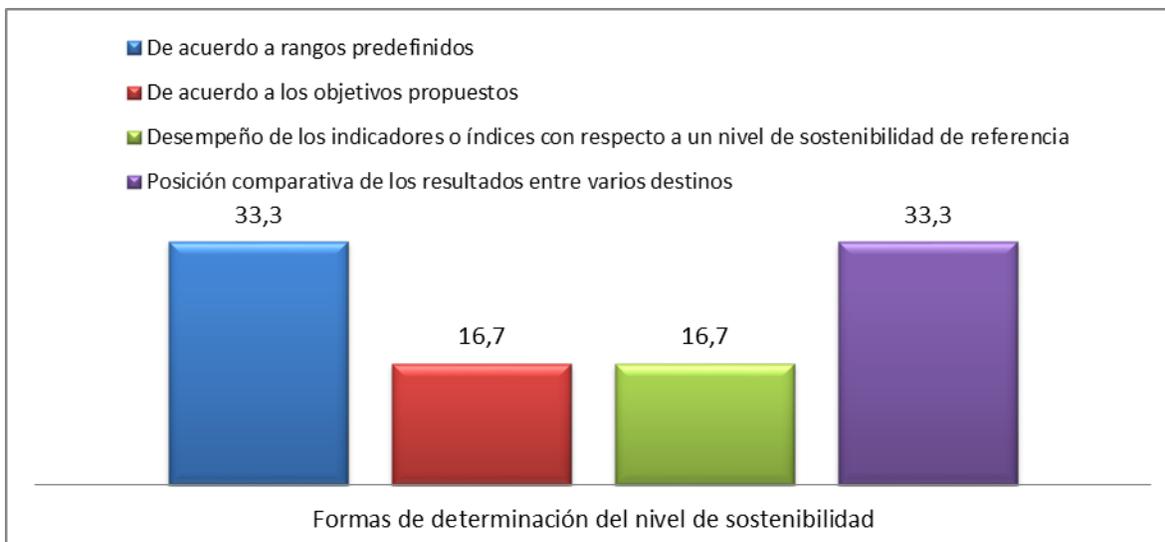


Figura 7: Formas de determinación del nivel de sostenibilidad en artículos científicos.  
Fuente: Elaboración propia.

### Participantes en el proceso de evaluación

En el proceso de evaluación participan por lo general el grupo de investigación integrado en su mayoría por académicos y las partes interesadas ya mencionadas con anterioridad. (Figura 6)



Figura 8. Participantes en el proceso de evaluación de la sostenibilidad.  
Fuente: Elaboración propia.

### Principales resultados obtenidos

La evaluación de la sostenibilidad se realiza en aras de obtener información relevante sobre el desarrollo del destino y su gestión. Los resultados alcanzados por los estudios analizados son los siguientes:

- Determinación de la situación actual del destino con respecto a los objetivos regionales.
- Determinación del nivel de sostenibilidad del destino en cuestión.

- Sistema de indicadores que represente el problema en cuestión, así como realizar propuestas concretas de en qué deben hacerse los cambios para que realmente se altere para mejor o peor el sistema, de forma que contribuya a la toma de decisiones necesarias para lograr la sostenibilidad.
- Se determina el estado del destino en cuanto a la sostenibilidad de cada dimensión, además se obtiene un índice que permite la comparación entre destinos una vez generalizada la metodología.

### 3.2 Resumen del Delphi aplicado con expertos internacionales.

Los resultados de las consultas a los expertos permiten dar mayor soporte al resumen de los puntos coincidentes en las investigaciones científicas comparadas.

Se pidió a los expertos que dieran su opinión sobre algunas cuestiones en las que no coincidían los artículos revisados.

Las dimensiones social, medioambiental y económica, se mantienen como las indispensables a tener en cuenta para el análisis de la sostenibilidad, resultado que coincide con el de los artículos comparados. No obstante lo anterior, la dimensión cultural fue identificada por la totalidad de los expertos como necesaria para realizar esta evaluación.

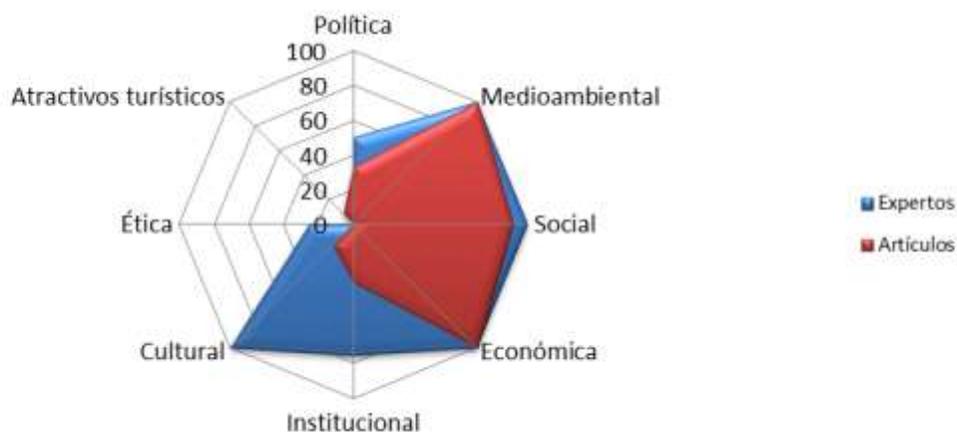


Figura 9: Dimensiones que deben ser analizadas al evaluar la sostenibilidad de destinos turísticos de acuerdo al criterio de expertos.

Fuente: Elaboración propia.

Las relaciones que se establecen entre los indicadores a evaluar, son de tipo interdimensional, mientras que en menor medida se consideran intradimensionales, causales y no lineales. (Figura 10). Los expertos coincidieron en la necesidad de involucrar a las partes interesadas en el proceso evaluativo. El 80% considera que de esta forma se logra implicar a todas las partes interesadas en el logro de la sostenibilidad del destino turístico. La participación de las partes interesadas debe estar asociada a los dos primeros pasos del proceso: la determinación de los objetivos de sostenibilidad del destino y la identificación de los indicadores para la evaluación, mientras en menor medida deben intervenir en la divulgación de los resultados.

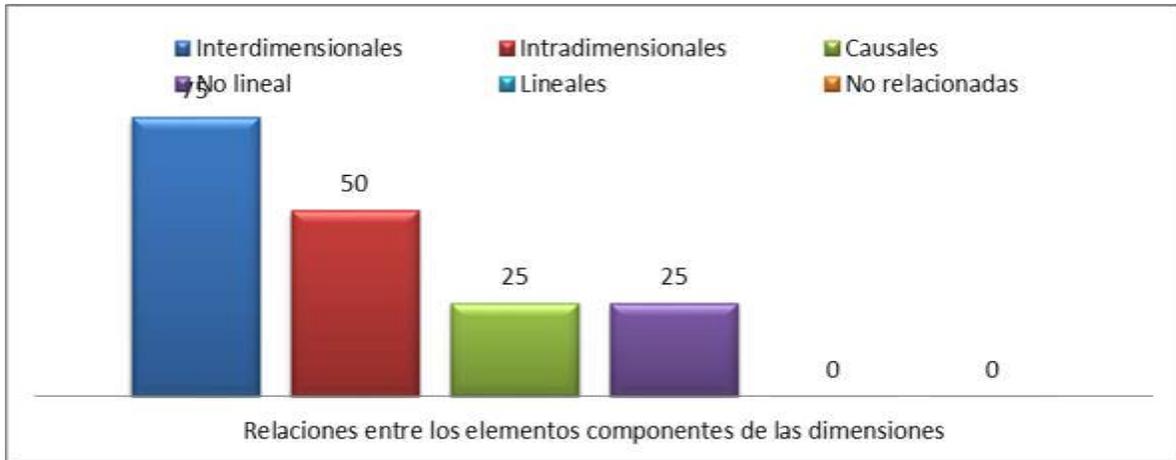


Figura 10: Relaciones entre los elementos componentes de las dimensiones de evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los resultados esperados de la evaluación de la sostenibilidad, el 80% de los consultados coincide en que este análisis debe aportar información relevante sobre el impacto social, económico, medioambiental, de la actividad turística, así como de la relevancia de cada indicador en el logro de la sostenibilidad del destino. Es destacable que solo el 25% considera necesario conocer si el destino es sostenible o no, aunque pudiera entenderse que lo consideraron comprendido en el análisis de la relevancia de cada indicador para el logro de la sostenibilidad del destino.



Información relevante que debe aportarse a la evaluación de la sostenibilidad de un destino turístico

Figura 11: Información que debe obtenerse de la evaluación de la sostenibilidad de un destino turístico.

Fuente: Elaboración propia.

La última pregunta realizada a los expertos se refería a si el proceso metodológico a llevar a cabo en un destino dependía de las características del mismo. El 93,3% de los encuestados manifestó que el proceso de evaluación variaría en dependencia de las características del destino, no obstante en los estudios comparados no se encontraron diferencias que sostuvieran este criterio. En estos casos lo que se ha podido observar es que los que varían son los indicadores a medir por tipología de destinos, pero el proceso metodológico se mantiene invariable.

### 3.3 Esquema diseñado y elementos metodológicos a tener en cuenta.

Los resultados obtenidos de la aplicación de los diferentes métodos e instrumentos de recopilación de información relevante proveniente de la bibliografía y expertos internacionales sobre el tema tratado, permitieron, después de las correcciones sugeridas elaborar el esquema que se propone.

Las correcciones al esquema se realizaron a partir de las particularidades propias del estudio de la sostenibilidad en Cuba, las cuales fueron identificadas en los estudios de evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos realizados en Cuba y que no fueron incluidos en el análisis comparado por no cumplir con los requisitos definidos en la presente investigación.

Al elaborar el esquema se tuvieron en cuenta las mejores prácticas identificadas en el epígrafe 3.1, así como el concepto de desarrollo turístico sostenible adoptado por la presente investigación, en el que se concibe el desarrollo turístico sostenible como un modelo de gestión del desarrollo, en el que el objetivo principal es la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas de un destino, preservando los recursos de todo tipo con que cuenta y optimizando los ingresos de la actividad, tres elementos entre los que se impone establecer un equilibrio. Es la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas, por tanto, la base del desarrollo del esquema, pues como en muchos modelos de gestión, se evalúa el cumplimiento de los objetivos propuestos.



Figura 12. Esquema de evaluación de la sostenibilidad del desarrollo de destinos turísticos cubanos.

Fuente: Elaboración propia.

1. Determinar los objetivos de sostenibilidad o Estado de Sostenibilidad Deseado (ESD) en el destino.

El ESD más que ser una declaración de los problemas que es necesario resolver en el destino, debe ser una expresión lo más exhaustiva posible de a dónde se quiere llegar a través del desarrollo turístico. El ESD constituye un estado deseado pero posible donde se logra que la actividad turística contribuya de forma evidente, para las partes, a la satisfacción de los intereses y necesidades de residentes, ofertantes estatales y privados, y turistas, así como a la preservación o satisfacción de las “necesidades” ambientales del destino, las que pueden traducirse como objetivos relacionados con la preservación del medio ambiente natural y sociocultural. Es importante destacar que la transculturación es un fenómeno que puede ocurrir en los destinos turísticos sin embargo en el ESD debe quedar expresada la forma en que se tratará este tema. Estos elementos deben quedar expuestos en el ESD, dado que el propio concepto de desarrollo turístico sostenible lo implica.

Los participantes en este primer paso del proceso de evaluación de la sostenibilidad del desarrollo turístico del destino deben ser las partes interesadas que han sido descritas anteriormente y el grupo de investigación. Las partes interesadas que deben tenerse en cuenta en el caso cubano son las Delegaciones provinciales del MINTUR, los representantes del Poder Popular de la provincia, representantes de las principales cadenas hoteleras, agencias de viajes, turoperadores y demás prestatarios u organizaciones estatales o privados, vinculadas a la actividad turística en el destino, representantes de organizaciones políticas y de masas (Partido Comunista de Cuba, Federación de Mujeres Cubanas, Consejos de Administración Municipal, Comités de Defensa de la Revolución Sindicatos de trabajadores, etcétera), representantes para los asuntos relacionados con el desarrollo turístico del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente y el Ministerio de Cultura, Oficinas del Historiador o del Conservador de la Ciudad en casos que proceda, así como los medios de comunicación masiva, todos con presencia en el destino. Otra parte interesada que ha surgido más recientemente en Cuba son los pequeños empresarios no estatales, pero que su oferta desempeña un importante papel en el turismo cubano. En el caso de los turistas su participación puede ser a través de encuestas en el destino o de estudios de mercados previos que abarquen sus necesidades relacionadas con la tipología del destino en cuestión.

La principal forma para concebir el ESD es a través de talleres. El grupo de investigación que conduzca el estudio debe actuar como moderador en los talleres que se produzcan con todas las partes interesadas y a la vez como registradores de lo que se discuta, ya que estos registros pueden servir como datos de entrada en fases posteriores. El grupo de investigación, deberá estar conformado por especialistas en el tema de la sostenibilidad turística, los cuales por lo general en Cuba se concentran en las Universidades, Centros de Estudios especializados y las Escuelas de Hotelería y Turismo de cada provincia, aunque en menores ocasiones pueden ser miembros de las delegaciones del MINTUR. En los casos en que esté definido el plan de desarrollo turístico del destino, este debe ser tenido en cuenta en el análisis y definición del ESD.

Al ESD se deberá llegar por aproximaciones sucesivas en varios talleres que se produzcan al efecto en los que es imprescindible la presencia de todos los actores que incide en el logro de la sostenibilidad del destino para lograr su implicación, una vez terminado el proceso de evaluación, en la puesta en práctica del plan que de él debe derivarse. En estos talleres se llevará a cabo no solo la primera etapa del proceso de evaluación, sino que también de forma simultánea deberá realizarse la segunda etapa o paso del mismo.

Dada las tres dificultades planteadas en el epígrafe 1.1 con respecto a la evaluación de la sostenibilidad, es necesario plantear que una vez propuesto el ESD por las partes interesadas, deberá utilizarse un modelo computadorizado para establecer el equilibrio general. Este es un método que ha sido aplicado en teoría económica, el cual permite definir los términos del equilibrio de un sistema teniendo en cuenta determinados preceptos (Dervis, de Melo & Robinson, 1982; Kehoe & Prescott, 1995; Mitra-Kahn, 2008), lo cual facilitará definir el ideal de equilibrio que es el ESD. Es necesario comprender que tanto los destinos turísticos como sus partes interesadas se desarrollan y cambian, con lo cual es necesario buscar métodos que permitan integrar esa

evolución dentro de la evaluación y analizar cómo el modelo de desarrollo se acerca o separa de la evolución de los intereses de las partes implicadas.

## 2. Definir indicadores a evaluar.

El ESD debe expresarse a través de las dimensiones económica, medioambiental y social, así como de indicadores que de ellas se deriven. Para esto se debe realizar una lista previa basada en una exhaustiva revisión de bibliografía sobre el tema y específicamente relacionada con la tipología del destino en cuestión. En este caso pueden tomarse a modo de guía los indicadores definidos en la propuesta realizada de forma conjunta entre el MINTUR y el CITMA (2003). Dado que Cuba pertenece a la Zona de Turismo Sustentable del Caribe, es recomendable también que los indicadores propuestos para los países firmantes de este convenio se tomen en cuenta, así como los presentados por la OMT (2005). De esta lista se escogerán los indicadores que mejor describan el ESD o se conformarán otros en caso de ser necesario.

Es de medular importancia destacar que las relaciones interdimensionales e intradimensionales que se producen entre los indicadores, dictaminan que al realizar la evaluación es más importante encontrar un sistema de indicadores que representen lo mejor posible el ESD y no que describan de forma óptima pero independiente, una dimensión social, económica o ambiental, dado que como sistema, un destino turístico produce resultados e impactos que se obtienen a partir de la interrelación de muchos elementos y no de cada uno de ellos de forma independiente, aunque no es menos cierto que estas dimensiones constituyen una guía para la determinación de indicadores abarcadores de estas tres aristas de la sostenibilidad.

Una vez realizada la primera propuesta de sistema de indicadores, estos serán evaluados y seleccionados para constituir el grupo final de acuerdo con los siguientes criterios:

- Importancia para la gestión y planificación del destino;
- Disponibilidad de datos para su evaluación,
- Capacidad explicativa,
- Nivel de significación del indicador para medir la sostenibilidad de la actividad turística en la zona,
- Claridad a la hora de ser interpretados,
- Capacidad predictiva,
- Posibilidad de establecer comparaciones espaciales y temporales.

En el caso del último criterio es indispensable que los datos para la evaluación del indicador se puedan obtener de todos los destinos turísticos y que se cuente con ellos desde, al menos 10 años atrás, para en etapas posteriores de la evaluación poder realizar los análisis necesarios.

La importancia de la participación de las partes interesadas en la determinación de los indicadores es su visión desde varias perspectivas del objeto de estudio, así como el hecho de que mayormente conocen si los datos que se necesitan para evaluar un indicador existen o si pueden ser socializados.

La información pública en estos casos es la más utilizada, aunque no la única, no obstante y de acuerdo con el esquema que se propone, al lograrse la implicación de las partes interesadas en el proceso de evaluación, algunos datos a los que el grupo de investigación no tendría acceso bajo otras circunstancias, deben tornarse accesibles, aunque la divulgación de estos siempre esté sujeta a ciertas restricciones. En casos en los que no se cuente con la total cooperación de las autoridades que dominan ciertos datos imprescindibles para la investigación, será necesario construirlos, siempre que sea factible.

Después de escogidos los indicadores, es importante realizar un resumen de los criterios de medida de cada uno para tomarlos como referencia al evaluar la situación real del destino o Estado de Sostenibilidad Real (ESR). Estos criterios de medida deben expresarse en positivo. A modo de ejemplo pudiera decirse que el criterio de medida para la tasa de desempleo sería 0% de desempleados en el destino; en vez de eso, el criterio de medida en este caso debe expresarse como el 100% de las personas en edad laboral aptas para desempeñarse en puestos de trabajo tienen empleos.

### 3. Precisar escala de evaluación de los indicadores

Al establecerse los criterios de medida de los indicadores deberá definirse una escala de evaluación en la que se determine, para análisis posteriores relacionados con la planificación y la gestión del destino, el estado de cada indicador con respecto al valor deseado.

Para esto se puede utilizar una escala como la propuesta por Prescott-Allen (1-100), más tarde transferida a una escala de 1-10 por Ko (2004) donde 1 es malo y 10 excelente, aunque puede utilizarse una escala más pequeña, de 0 a 5, como la aplicada en el Biograma de la sostenibilidad desarrollado por Márquez y Cuétara (2007).

Para el esquema de evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos cubanos se utilizará este método, donde se compara el resultado real llevado a escala de 0 a 5, donde 5 corresponde al valor definido para el indicador en el ESD. De esta forma los indicadores que se encuentren entre 0-1 en la escala corresponderán a un estado insostenible (posible colapso inminente), 1-2 estado crítico, 2-3 inestable, 3-4 bastante sostenible, y entre 4-5 sostenible con posibilidades de mejora, mientras que si alcanzan el valor 5 se encuentran en el nivel óptimo. En este Biograma los intervalos de la escala se hacen corresponder con un color de forma que gráficamente se pueda visualizar el estado de cada indicador, donde al intervalo más crítico (0-1) le corresponde el color rojo y al intervalo de sostenibilidad (4-5) el color verde. En el caso del esquema que se propone la escala y colores del biograma de Márquez y Cuétara (2007) se han aplicado a un gráfico radial, siguiendo el AMOEBA, herramienta aplicada por Ko (2004) para mejorar la visualización y facilitar el análisis.

Esta misma escala se aplicará para describir el resultado de los análisis de la tendencia de la sostenibilidad del desarrollo turístico del destino, así como el ESR del mismo.

### 4. Recopilar y analizar datos

En este punto las principales fuentes de información son las publicaciones oficiales, como los reportes estadísticos del destino. En el caso cubano las principales fuentes de datos son los reportes de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) e informes de los Ministerios de Turismo, Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, así como de otras empresas e instituciones relacionadas con la sostenibilidad del destino. En caso de que haya indicadores para los cuales sea necesario construir los datos, estos podrán sintetizarse a partir de datos públicos u obtenerse a través de encuestas, entrevistas, *focus groups*, observación directa, entre otros métodos.

Una vez recopilados los datos necesarios, se deben realizar tres tipos de análisis:

- a) Análisis comparativo donde se determine en qué situación se encuentra cada indicador del ESR con respecto al valor para él mismo en el ESD.
- b) Obtención del índice de sostenibilidad del destino para el ESR y el ESD.
- c) Análisis de sensibilidad para el trazado de estrategias y acciones concretas para llegar al ESD.

En el primero de estos análisis (**a**) se hace una comparación simple de los valores reales de cada indicador con respecto a su criterio de medida. Esto posibilita tener una idea de cuánto es necesario variar o mejorar cada indicador considerado para lograr el ESD.

El segundo análisis (**b**) se realiza con el objetivo de definir el grado de sostenibilidad del destino turístico y determinar cuánto falta para alcanzar el ESD. Para la obtención del índice es necesario aplicar métodos de análisis no lineales, que permitan tener en cuenta las relaciones complejas inter e intradimensionales que se producen entre los indicadores.

Dentro de este análisis es necesario también calcular los índices de sostenibilidad de al menos 10 años anteriores, para después, representar gráficamente la tendencia general del desarrollo del destino hacia la sostenibilidad o la insostenibilidad.

En el caso del tercer análisis (**c**) es necesario hallar la relevancia de cada indicador en el logro del ESR del destino. Esto facilita dar prioridad a determinadas estrategias o acciones dentro del plan que debe derivarse de la evaluación. Al igual que en el análisis **b** deberán utilizarse métodos de análisis no lineales, que permitan identificar los pesos de cada indicador, debido a las interrelaciones que se producen entre ellos. No se deben aplicar pesos de acuerdo al criterio de expertos pues puede llevar a un resultado altamente subjetivo.

#### 5. Describir los niveles de sostenibilidad por indicador y global.

En esta etapa del proceso de evaluación se realiza la representación gráfica de los resultados de los análisis **a**, **b** y **c** concretados en la etapa anterior.

En el caso del análisis **a**, los datos de los indicadores deben ser llevados a escala, para luego representarlos en el gráfico radial correspondiente al biograma donde se muestren en series separadas los indicadores del ESR y los del ESD, lo cual permite visualizar el estado actual de cada indicador de acuerdo al color del rango en que se encuentre, así como establecer las diferencias de estado con respecto a su valor ideal.

La representación del análisis **b** mostrará la tendencia del destino hacia la sostenibilidad o no. Debe elaborarse un gráfico de líneas sencillo donde se muestren los valores de los índices del ESR de al menos 5 años y el ESD para comparar la sostenibilidad global del destino en el tiempo con respecto a su ideal.

El análisis **c** (de sensibilidad) puede o no tener representación gráfica basada en los pesos que se deriven del cálculo realizado en la etapa anterior. Lo más importante es saber que a mayor peso, más significativo es el indicador. No obstante, de ser necesario, un gráfico de barras, donde se representen los indicadores de acuerdo al peso que se determinó para él, permitirá visualizar la relevancia de cada indicador.

#### 6. Elaboración del informe final.

El último paso del esquema de evaluación de la sostenibilidad es la elaboración del informe final donde se resumen los resultados obtenidos de los 3 tipos de análisis realizados y se incluyen los gráficos que para la descripción y mejor interpretación de estos, se elaboraron. Este informe que elaborará el Grupo de Investigación que llevó a cabo el proceso de evaluación debe contener como mínimo los siguientes acápites:

- i. Caracterización del destino turístico a evaluar.
- ii. Metodología de la evaluación de la sostenibilidad del destino.
- iii. Descripción del Estado de Sostenibilidad Deseado definido por las partes interesadas (expresado en indicadores seleccionados y criterios de medida)

- iv. Resultados de la evaluación (en este acápite se contiene la descripción de los resultados de los análisis **a**, **b**, y **c**)
- v. Conclusiones o consideraciones finales.

Como resultado del estudio de los trabajos sobre desarrollo sostenible de destinos turísticos llevados a cabo en Cuba, se pudieron identificar elementos metodológicos a tener en cuenta para la evaluación de la sostenibilidad en Cuba, ya que existen algunas particularidades relacionadas con los límites de los destinos y con la obtención de datos para los análisis pertinentes.

Un elemento importante es que en Cuba existen zonas de desarrollo turístico o polos, que se denominan destinos turísticos y que no coinciden con los límites de la división política administrativa de la provincia o provincias a las que pertenecen, sin embargo la estadística turística que se registra a partir de límites provinciales o municipales. Esta contradicción hace necesario establecer los límites de las zonas de desarrollo turístico a partir de los límites de los municipios que abarcan para ser más exactos en las valoraciones.

La principal fuente de información oficial en el país la constituye la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), sin embargo existen datos e informaciones que solo se manejan a nivel de Ministerios por lo que la implicación de las Direcciones Provinciales del MINTUR en el proceso de evaluación es imprescindible.

El esquema propuesto, contrario a lo recomendado por los expertos no logra entre los resultados de su aplicación de forma directa, la evaluación del impacto de la actividad turística. Esto se debe a que la evaluación de impactos del turismo en la sociedad, el medio ambiente y la economía de un destino se mide en la forma en que cada indicador incide en el logro del estado de sostenibilidad deseado, por lo que análisis más profundos o específicos en cuanto a este tema, son valorativos solamente y deben abordarse de forma independiente a un esquema de evaluación que busca contribuir a la toma de decisiones con respecto a la sostenibilidad del desarrollo turístico.

Otro elemento que debe ser tomado en cuenta para investigaciones posteriores es que en la bibliografía sobre el tema no se ha encontrado una herramienta de análisis ya aplicada que permita la elaboración de los índices del ESR o ESD, debido a que los métodos que se han encontrado no tienen en cuenta las relaciones inter e intradimensionales que se producen entre los indicadores o son demasiado subjetivos e inexactos. Es por eso que esto debe constituir una prioridad para la aplicación del esquema que aquí se propone.

## **Conclusiones.**

A modo de conclusión se puede decir que la evaluación de la sostenibilidad del desarrollo de destinos turísticos deberá hacerse desde una perspectiva que contenga el principio del equilibrio entre las dimensiones económica, ambiental y social, en la que se incluya el análisis de la evolución en el tiempo de los parámetros que definan la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas en la actualidad y a futuro. Los estudios de evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos que se han realizado en Cuba se encuentran en un estado incipiente, además de que no han tomado en cuenta las relaciones inter e intradimensionales que se producen entre los elementos que determinan la sostenibilidad.

Se pudo determinar que las mejores prácticas con respecto a la evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos están relacionadas con evaluar el equilibrio entre las principales dimensiones evaluadas (social, económica y medioambiental), la utilización de métodos de análisis de datos que permiten establecer y estudiar las relaciones complejas que se producen de forma interdimensional e intradimensional entre las variables que determinan la sostenibilidad, la determinación de los niveles de sostenibilidad de acuerdo a rangos predefinidos con respecto a los objetivos de la sostenibilidad del destino, y donde los participantes en el proceso de evaluación son las partes interesadas del destino y el grupo de investigación.

El esquema diseñado se presenta como una herramienta apropiada para la evaluación de la sostenibilidad del desarrollo de destinos turísticos en tanto se ha basado en las mejores prácticas sobre este tema las cuales han sido corroboradas por expertos en la materia. Los pasos a seguir para la implementación del esquema están relacionados la necesidad de desarrollar herramientas de análisis matemáticos que complementen el esquema de evaluación propuesto, para el establecimiento del equilibrio general y el desarrollo de los análisis tipo a, b y c que se proponen, por lo tanto futuras investigaciones en este campo debieran abordar este problema.

## Bibliografía

1. AEC (2006): "Declaración de La Habana sobre Turismo en el Gran Caribe" I Reunión de Ministros de Turismo del Caribe. La Habana, Cuba.
2. Acosta, Y. (2011): "Síntesis emergética del destino La Habana" Tesis en opción al Título de Licenciado en Turismo. Facultad de Turismo. Universidad de La Habana.
3. Aguiar Lozano, V. H. (2009): "Eficiencia, sostenibilidad ambiental y equidad intergeneracional en los modelos de generaciones traslapadas: lecciones de política", Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2009a/501/](http://www.eumed.net/libros/2009a/501/)
4. Alberti, M. & Susskind, L. (1996): "Managing urban sustainability: an introduction to the special issue". *Environmental Impact Assessment Review*. No. 16, pág. 213 – 221.
5. Andino, A.R. (2004): "Turismo de litoral. Protección ambiental" Universidad de Pinar del Río, Cuba.
6. Ayala, H. (2006): "Desarrollo sostenible del turismo" Conferencia impartida en la Maestría en Gestión Turística. CETUR. Universidad de La Habana.
7. Bakkes, J. (1997): "Conclusion". En: Moldan, B., Billharz, S. & Matravers, R. (Eds) *Sustainability Indicators: A report on the project on Indicators of Sustainable Development*. Editorial John Wiley and Sons, Chichester, pág. 396-398
8. Bardolet, S. & Sheldon, P.J. (2008): "Tourism in archipelagos: Hawai'i and the Balearics". *Annals of Tourism Research*, Vol. 35, No. 4, pág. 900–923
9. Bell, S., & Morse, S. (1999). "Sustainability indicators: Measuring the immeasurable". London: Earthscan.
10. Blancas, F. J. et al. (2009): "El indicador sintético DCP como instrumento de medición de la sostenibilidad turística" XVII Jornadas ASEPUMA – V Encuentro Internacional. Vol. Actas\_17 Issue 1.
11. Butler, R. (1993): "Pre- and Post-impact Assessment of Tourism Development" En: Pearce, D.G. & Butler, R.W. (Eds) *Tourism Research: Critiques and Challenges*. London: Routledge, pág.135 -155.
12. Cardoso, C. (2007): "Turismo sostenible: una revisión conceptual aplicada". *El Periplo Sustentable*, No. 11.
13. Castro, J. M. (2002): "Indicadores de desarrollo sostenible urbano. Una aplicación para Andalucía" Tesis Doctoral. Universidad de Málaga, España.
14. Cernat, L. & Gourdon, J. (2007): "Is the concept of sustainable tourism sustainable? Developing the Sustainable Tourism Benchmarking Tool" Naciones Unidas.
15. Cernat, L. & Gourdon, J. (2012): "Paths to success: benchmarking cross-country sustainable tourism" Forthcoming Paper in *Journal of Tourism Management*.
16. Ceron, J.P. & Dubois, G. (2003): "Tourism and Sustainable Development Indicators: The Gap between Theoretical Demands and Practical Achievements" *Current Issues in Tourism* Vol. 6, No. 1, pág. 54 – 75.
17. Chichilnisky, G. (1996): "An axiomatic approach to Sustainable Development" *Social Choice and Welfare*. Vol. 13, No. 2, pág. 231 – 257.
18. Choi, H. Ch.; Sirakaya, E. (2005): "Measuring Residents' Attitude toward Sustainable Tourism: Development of Sustainable Tourism Attitude Scale" *Journal of Travel Research*, Vol. 43, pág. 380-394
19. Coelho, P. et al (2010): "A framework for regional sustainability assessment: developing indicators for a Portuguese region" *Sustainable Development*. No. 18, pág. 211 – 219.

20. Consejo de Turismo Inglés (ETC) (2002): "English Tourism Council Definition" En: *DestiNetSustainableTourismInformation Portal: Aims and Definitions* [http://destinet.ewindows.eu.org/sustainability/GENERIC\\_English\\_Tourism\\_Council\\_Definition](http://destinet.ewindows.eu.org/sustainability/GENERIC_English_Tourism_Council_Definition).  
Accedido el 20 de febrero de 2013.
21. Constanza, H., Daly, H.E. & Bartholomew, J.A (1991): "Goals, agenda and policy recommendations for Ecological Economics." En Constanza, R. (ed.): "Ecological Economics. The Science and Management of Sustainability" New York, Columbia. University Press, pág. 1 – 21.
22. Cracolici, M. F. & Cuffaro, M. (2006): "Lo sviluppo turistico sostenibile nelle destinazioni italiane" Università degli Studi di Palermo, Italia.
23. Crespo, A. (2011): "Potencialidades y perspectivas del Ecoturismo en Cuba" Tesis en opción del Título de Licenciado en Turismo. Universidad de La Habana, Cuba.
24. Dalkey, N., Brown, B. & Cochran, S. (1972): "La previsión a longterme par la méthode DELPHI". París: Ed. Dunod.
25. Dervis, K., de Melo, J., Robinson, S. (1982): "General Equilibrium Models for Development Policy" Cambridge University Press.
26. Durán, G. (1997): "Medir la sostenibilidad: indicadores económicos, ecológicos y sociales" Universidad Autónoma de Madrid, España.
27. Ekins, P.; Simon, S.; Deutsch, L.; Folke, C.; De Groot, R. (2003): "A framework for the practical application of the concepts of critical natural capital and strong sustainability". *Ecological Economics* No.44, pág. 165 –185.
28. Falcón, M. C. (2007): "Proceso metodológico para la evolución integral de los impactos del turismo en su contribución al Desarrollo Local Sostenible" Tesis Doctoral. Universidad de La Habana, Cuba.
29. Fernández, M. (1999): "Política Ambiental Cubana: reflexiones para un Desarrollo Sostenible". Cuba Verde: en busca de la Sostenibilidad. Editorial José Martí. La Habana.
30. Foladori, G. (2002): "Avances y límites de la sustentabilidad social". *Economía, Sociedad y Territorio*. Vol. III, No. 12.
31. Fonseca, M.A. (2009): "Punta Mita en la dinámica del desarrollo turístico regional". *Revista El periplo sustentable*, Universidad Autónoma de México. No. 16, pág. 85 – 108.
32. Friend, A. M. & Rapport, D.J. (1979): "Towards a comprehensive framework for environmental statistics: a stress-response approach" *Statistics Canada*, Ottawa.
33. Gaceta Oficial de la República de Cuba (1997): "Ley No. 81 del Medio Ambiente". Cuba.
34. González, J. C.; Cabrera, J. A.; Junco, J. Z. (2005): "Indicadores para la Sostenibilidad del Tratamiento de Aguas Residuales en Zonas Turísticas Costeras. Caso de Estudio: Varadero. Cuba." *Revista CENIC Ciencias Biológicas*, Vol. 36, No. Especial, pág.
35. González, M. (2008): "Planificación Estratégica del Desarrollo Sostenible en destinos turísticos de Sol & Playa. Cayo Las Brujas, Cuba." *Revista Itinerarium* Vol. 1, pág. 1 – 27. Departamento de Turismo e Patrimônio – Escola de Museologia – Centro de Ciências Humanas e Sociais. Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (UNIRIO)
36. Goodland, R. & Ledec, G. (1987): "Neoclassic economics and principles of sustainable development." *Ecological Modelling*. No. 38, pág. 19 – 46.
37. Haughton, G. & Hunter, C. (1994): "Urban Development and the Environment". En: *Sustainable Cities*. Regional Policy and Development Series 7. Editorial Jessica Kingsley, Londres. Pág. 9 – 29.
38. Herrero, D. (2002): "Los impactos socioculturales, económicos y medioambientales del turismo", En *Turismo Sostenible*. Universidad Antonio de Nebrija, (pág. 69-91), Editorial IEPALA. Madrid, España.
39. Hughes, G. (2002): "Indicadores medioambientales" *Annals of Tourism Research en Español*. Vol. 4, No. 1, pág. 163-185.
40. Jafari, J. (2000): "Encyclopedia of Tourism". *Globalisation*. pág. 254–256. New York: Routledge.
41. Jiménez, A. (1998): "Desarrollo Turístico y Sostenibilidad: el caso de México". Universidad Intercontinental. DF. México
42. Johnston, R. J. & Tyrrell, T. J. (2005): "A Dynamic Model of Sustainable Tourism" *Journal of Travel Research*, Vol. 44, pág. 124-134.

43. Kaynak, E. y Macaulay, J. (1984): *The Delphi technique in the measurement of tourism market potential: The case of Nova Scotia*, Tourism Management, vol. 5 (2), pág. 87-101.
44. Kehoe, T. J. & Prescott, E. C (1995): Edited volume on "Applied General Equilibrium", Economic Theory, 6.
45. Klein-Vielhauer, S. (2008): "Framework model to assess leisure and tourism sustainability". Journal of Cleaner Production xxx, pág. 1–8
46. Ko, T. G. (2005): "Development of a tourism sustainability assessment procedure: a conceptual approach" Tourism Management No. 26, pág. 431–445.
47. López, J. M. & López, L. M. (2008): "La capacidad de carga turística: Revisión crítica de un instrumento de medida de la sostenibilidad" El Periplo sustentable, No. 15, pág. 123 – 150.
48. Márquez, L & Cuétara, L. (2007): "Propuesta y aplicación de un sistema de indicadores para determinar el índice de desarrollo sostenible global (IDSG) de un destino turístico. Caso: Patanemo, Venezuela." Revista FACES · Volumen XVII, No. 1, pág. 75 – 105.
49. Mascarenhas, A. et al (2010): "The role of common local indicators in regional sustainability assessment" Ecological Indicators. No. 10, pág. 646 – 656.
50. Mayer, A. L. (2008): "Strengths and weaknesses of common sustainability indices for multidimensional systems" Environment International. No. 34, pág. 277 – 291.
51. Mederos, S. (2009): "Los destinos turísticos como sistemas adaptativos complejos. Síntomas en el destino Ciudad Habana" trabajo de Diploma en opción al título de Licenciada en Turismo. Universidad de La Habana, Cuba.
52. Menéndez, M. G., et al (2006): "El turismo sostenible como alternativa: camino recorrido en la construcción de las bases para su concepción y medición en el destino turístico Holguín"
53. Mitra-Kahn, B. H. (2008): "Debunking the Myths of Computable General Equilibrium Models" SCEPA, Working paper 01-2008.
54. Moreno, M. L. et al (2002): "Turismo sostenible: realidad y perspectivas" Matanzas, Cuba.
55. Munasinghe, M. (1993): "Environmental Economics and Sustainable Development" Environmental Paper No. 3. World Bank, Washington D.C.
56. Muñoz de Escalona, F. (2005): "Teoría y práctica de la sostenibilidad en el turismo" en *Contribuciones a la Economía*, abril 2005. Texto completo en <http://www.eumed.net/ce/>
57. Navarro, E. (2011): "La rentabilidad del crecimiento en los destinos turísticos maduros. El caso de la Costa del Sol (España)" Universidad de Málaga, España.
58. OECD/ OCDE (1978): "Urban Environmental Indicators" OCDE, París. Francia.
59. OECD/ OCDE (1994): "Environmental Indicators. OCDE Core set". OCDE, París, Francia.
60. OECD/ OCDE (2002): "Aggregated environmental indices: review of aggregation methodologies in use." Reporte No. ENV/EPOC/SE(2001)2 /FINAL. OCDE. París, Francia. URL: [http://www.ois.oecd.org/olis/2001doc.nsf/LinkTo/env-epoc-se\(2001\)2-final](http://www.ois.oecd.org/olis/2001doc.nsf/LinkTo/env-epoc-se(2001)2-final) . Accedido el 20 de febrero de 2012.
61. Olalla – Tárraga, M. Á. (2006): "A conceptual framework to assess sustainability in urban ecological systems. International Journal of Sustainable Developing World. No. 13, pág. 1–15.
62. OMT (1996): "What tourism managers need to know: a practical guide to the development and use of indicators of sustainable tourism". Preparado para la OMT por Manning, T., Clifford, G., Docherty, D. y Ernst, M. Consulting and Audit Canada: Ottawa
63. OMT (1998): "Desarrollo Turístico Sostenible: Guía para Administraciones Locales" Madrid, España.
64. OMT (2004): "Gestión de la saturación turística en sitios de interés natural y cultural. Guía práctica". Madrid, España.
65. OMT (2005): "Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos. Guía práctica" Madrid. España.
66. OMT (2007): "A Practical Guide to Tourism Destination Management" Madrid, España.
67. Paesler, R. (2007): „Tourismus und Nachhaltigkeit: Ein Überblick aus deutscher Perspektive“ En: Klein-Vielhauer, S. (2008): "Framework model to assess leisure and tourism sustainability". Journal of Cleaner Production xxx, pág. 1–8.
68. Pardo, H et al (2008): "Informe Narrativo del Proyecto Contribución a la Sustentabilidad del Turismo en Cuba". Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre. La Habana.

69. Pearce, D. W. & Turner, R. K. (1990): "Economics of natural resources and the environment" Harvester Wheatsheaf. New York.
70. Pearce, D.G., Markandya A., Barbier E. (1994): "Blueprint for a Green Economy". Londres. Earthscan, Publicación Limitada.
71. Pearce, D. W. & Atkinson, G. D. (1995): "Measuring sustainable development" En Bromley, D. (ed.): "Handbook of Environmental Economics" Oxford, Blackwell, pág. 166 – 181.
72. Perelló, J. L. (2012): "La edición y publicación de los resultados de la investigación" Clase Metodológica Instructiva. Facultad de Turismo. Universidad de La Habana.
73. Pérez, V. E. et al. (2009): "Evaluación de la sostenibilidad del turismo rural mediante indicadores sintéticos". Revista Investigación Operacional. Vol. 30, No. 1, pág. 40 – 51.
74. Pérez, Y. & Nel-lo, M. (2009): "Propuesta de indicadores para evaluar la sostenibilidad de la actividad turística en el Valle de Viñales (Cuba)" Geografía del turismo, ocio y cambio global No. 15, pág. 15 – 25.
75. Prats, F. (2008): "La evaluación integrada de la sostenibilidad en destinos turísticos" Comentario, Sesión 4: Gestión de Destinos Turísticos. Conferencia Internacional El conocimiento como valor diferencial de los destinos turísticos. Málaga, España.
76. Prescott-Allen, R. (2001): "The wellbeing of nations: a country-by-country index of quality of life and the environment." Washington, DC, Island Press.
77. Pulido, J. I. & Sánchez M. (2009): "Measuring tourism sustainability: proposal for a composite index" Tourism Economics, No. 15 (2), pág. 277–296.
78. Ramos, T. B. & Caeiro, S. (2010): "Meta-performance evaluation of sustainability indicators" Ecological Indicators. No. 10, pág. 157–166.
79. Roberts, M. O. (2010): "Evaluación de indicadores de sustentabilidad turística para el Centro Histórico de la Habana en el período 2000-2008" Tesis en opción al título de Máster en Gestión Turística. Universidad de La Habana.
80. Rodríguez, G.; Rodríguez, L.A. & López, E. (2006): "Evaluación de indicadores de turismo sostenible en instalaciones extrahoteleras. Estudio de caso" Universidad de Cienfuegos, Cuba.
81. Rodríguez, S. (2010): "Desarrollo sustentable" Curso en línea, Emagister. Disponible en: <http://www.emagister.com/curso-desarrollo-sustentable-2/desarrollo-sostenible>. Consultado el 15/06/2012.
82. Rueda, J.M. (1995): "Sistema: Conceptualización y Metodología" Diputació de Barcelona. Servei de Serveis.
83. Rueda, S. (1999): "Modelos e indicadores para ciudades más sostenibles". Taller sobre Indicadores de Huella y Calidad Ambiental urbana. Fundación Fórum Ambiental.
84. Salinas, E.; Navarro, E.; Echarri, M.; La O, J. (2008): "Metodología para la evolución de la sustentabilidad territorial: El uso de indicadores en destinos turísticos de Cuba" Boletín de la R.S.G., CXLIV, pág. 77-102
85. Sancho, A. (1998): "Introducción al turismo" OMT. Madrid, España.
86. Schianetz, K. & Kavanagh, L. (2008): "Sustainability Indicators for Tourism Destinations: A Complex Adaptive Systems Approach Using Systemic Indicator Systems" Journal of Sustainable Tourism, Vol. 6, No. 6, pág. 601 – 628.
87. Schianetz, K.; Kavanagh, L. & Lockington, D. (2007): "Concepts and tools for comprehensive sustainability assessments for tourism destinations: a comparative review". Journal of Sustainable Tourism. Vol. 15, No. 4, pág. 369–389.
88. Sebasco, N.; Pérez, N. & Echavarría, E. (s/a): "Metodología para la evaluación de la sostenibilidad de instalaciones turísticas" Escuela de Hotelería y Turismo Perla del Sur, Cienfuegos, Cuba.
89. Serrano – Barquín, R. C. (2008): "Hacia un modelo teórico – metodológico del desarrollo, la sostenibilidad y el turismo" Economía, Sociedad y Territorio. Vol. 8, No. 26, pág. 313 – 356.
90. Sierra, V. (2002): "Desarrollo sostenible: acotaciones conceptuales y revisiones estratégicas" Boletín Económico de ICE. No. 2749, pág. 13-23.
91. Solow, R. M. (1993): "An almost practical step toward sustainability" Resources Policy. Vol. 19, No. 30, pág. 162 – 172.
92. Swarbrooke, J. (1999): "Sustainable Tourism Management." CAB International. Wallingford, UK.

93. Swarbrooke, J. (2002): "Sustainable tourism Management", Oxon: CABI Publishing.
94. Ten Brink, B.J.E. (2000): "Biodiversity indicators for the OECD Environmental Outlook and Strategy". RIVM report 4022001014. Bilthoven: National Institute of Public Health and the Environment.
95. Troitiño, M. A. (1998): "Turismo y desarrollo sostenible en ciudades históricas" *Ería*. No. 47, pág. 211 – 227.
96. Turner, B.I., et al. (2003): "A framework for vulnerability analysis in sustainability science". *Academy of Natural Sciences, USA*; No. 100, pág. 8074–9.
97. Um, E. (2010): "La evaluación de la sostenibilidad del destino turístico arqueológico desde la perspectiva integrada de la economía, la sociedad y la gestión". *TuryDes*, Vol. 3, No. 8, pág.1 – 8.
98. UNESCO (2009): "El paisaje histórico urbano en las ciudades históricas patrimonio mundial: Indicadores para su conservación y gestión" Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico Centro de Patrimonio Mundial. Edit. Junta de Andalucía. Conserjería de Cultura.
99. van den Bergh, J.C.J.M. & Verbruggen, H. (1998): "Spatial sustainability, trade and indicators: an evaluation of the "ecological footprint""
100. Vega, R. M. (2009): "Algunas valoraciones .del derecho ambiental en Cuba" Universidad de La Habana, Cuba
101. Velasco, M. (2009): "Gestión turística del patrimonio cultural: Enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural" *Cuadernos de Turismo*, No. 23, pág. 237-253.
102. Vera, F.V. & Ivars, J.A. (2003): "Measuring sustainability in a mass tourist destination: pressures, perceptions and policy responses in Torre Vieja, España" *Journal of Sustainable Tourism*. Vol. 11, No. 2-3, pág. 181-203.
103. Vera, J. F. & Ivars, J. A. (2005): "Indicadores de sostenibilidad para destinos maduros: balance y propuestas de aplicación" Universidad de Alicante.
104. Vera, J.F. et al. (2001): "Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores" Documento de trabajo, No. 1, Instituto Universitario de Geografía, Alicante: Universidad de Alicante.
105. Waldron, D. & Williams, P. (2002): "Steps towards sustainability monitoring: the case of the resort municipality of Whistler". En: Harris, R., Griffin, T. and Williams, P. (Eds) *Sustainable Tourism: a global perspective*, pág. 180-194. Oxford: Elsevier Butterworth-Heinemann
106. White V., McCrum G., Blackstock K.L., & Scott A. (2006): "Indicators and sustainable tourism: literature review" The Macaulay Institute.
107. World Commission on Economic Development (1987): "Our Common Future". Brundtland Commission Report. New York.
108. Yasarata, M., et al. (2009): "Politics and sustainable tourism development – Can they co-exist? Voices from North Cyprus". *Tourism Management xxx*, pág. 1–12
109. Yu, L. et al. (2010): "Assessment of coastal zone sustainable development: A case study of Yantai, China" *Ecological Indicators*. No. 10, pág. 1218 – 1225.